Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII | Buenos Aires, jueves 22 de abril de 1965 | Número 20.679

Ministerio del Interior

INTERVENCIONES FEDERALES
PROVINCIA DE JUJUY. — Nómbrase Secretario.

DECRETO Nº 2.377. — Bs. As., 30|3|65

ATENTO la propuesta formulada por la Intervención Federal en la Provincia de Jujuy,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase a partir de la fecha Secretario en la Intervención Federal en la provincia de Jujuy, al ingeniero José De La Peña.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio del Interior

CONGRESO DE LA NACION
Inclúyese asunto para considerar durante las presentes sesiones extraordinarias.

DECRETO Nº 2.589. — Bs. As., 5|4|65.

VISTO el Decreto número 9.047 de fecha 9 de noviembre de 1964, por el que se convoca al Honorable Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese entre los asuntos a considerar por el Honorable Congreso de la Nación durante las presentes sesiones extraordinarias, la aprobación de las enmiendas a la Carta de las Naciones Unidas en sus artículos 23, 27 y 61, introducidas por la resolución 1991 A y B (XVIII) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (mensaje número 9.175|64).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR
Renuncia.

DECRETO Nº 2.356. — Bs. As., 29|3|65

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 33 — 4 — 1) la renuncia que presenta el señor don Pablo Rafael Lugones (M. 137.442, D. M. 1, Clase 1915, C.I. 1.179.358 Pol. Fed.), del cargo de funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase. 3376, sin perjuicio de la adopción de las medidas que oportunamente pudieran corresponder como consecuencia de la substanciación del sumario que se instruye.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

AL PUBLICO

Nuevos números telefónicos

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304 — División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa (Avisos y Suscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 42-1011 Venta de Ejemplares: T. E. 41-3902 — División Legislación: T. E. 41-5485 — División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104 — Mesa de Entradas: T. E. 41-5420. — Se atiende en:

SANTA FE 1659 — Horario: 13.15 a 17.30 horas

SUMARIO

EDICION DEL DIA 22|4|65 (160 Páginas)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR
Traslados.

DECRETO Nº 2.353. — Bs. As., 29|3|65

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al Consulado General de la República en Nueva Orleans, al funcionario de la categoría "G", Cónsul de segunda clase D. Oscar Enrique Gargioni.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 2.355. — Bs. As., 29|3|65

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Establécese que el destino a la Embajada de la República en España, del señor D. Jesús María Francisco Silveyra Estrada (B-VI), dispuesto por Decreto Nº 9.243 del 17 de noviembre de 1964, debe considerarse efectuado al Consulado General de la República en Montevideo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 2.092. — Bs. As., 17|3|65

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al Consulado General de la República en Montreal, al funcionario de la categoría "D", Cónsul General de primera clase D. Hugo Alvarez.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR
Agregado Naval en Francia.

DECRETO Nº 2.267. — Bs. As., 24|3|65

VISTO la nota Nº 1.210|64 letra S.G. dg., de fecha 30 de diciembre de 1964, de la Secretaría de Estado de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase término a las funciones del señor Capitán de Navío D. Néstor Omar Pozzi, como Agregado Naval a la Embajada de la República en Francia, quien deberá continuar desempeñando sus actuales funciones en la Embajada de la República en España.

Art. 2º — Desígnase Agregado Naval a la Embajada de la República en Francia, al señor Capitán de Navío D. Raúl Emilio Galmarini, en "misión permanente" y por el término de dos (2) años.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Leopoldo Suárez. — Manuel A. Pita.

Ministerio de Educación y Justicia

SUBSECRETARIO DE JUSTICIA
Renuncia.

DECRETO Nº 2.603. — Bs. As., 5|4|65

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Roberto Antonio Billinghurst, al cargo de Subsecretario de Justicia.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Guerra

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 2.277 — Bs. As., 25|3|65

VISTO las invitaciones cursadas por el Jockey Club Brasileiro y el Hipódromo de Chile y lo resuelto por la Comisión Nacional de Hipódromos en la sesión del día 12 de marzo de 1965;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las invitaciones formuladas por el Jockey Club Brasileiro y el Hipódromo de Chile.

Art. 2º — Ratifícase la resolución de la Comisión Nacional de Hipódromos por la cual se designó como representantes de la misma, para trasladarse a Río de Janeiro (EE. UU. del Brasil) al señor Secretario, Coronel D. Manuel Alberto Laprida y para traslarse a Santiago (República de Chile) al señor Tesorero, D. Dante Segundo Tassara.

Art. 3º — Déjase constancia de que los funcionarios mencionados en el artículo anterior, no percibirán viáticos, reintegro de gastos ni harán uso de divisas, quedando exceptuado el primero de los nombrados del cumplimiento de lo dispuesto por decreto Nº 15.896|49.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Defensa Nacional y Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Guerra, de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Juan C. Pugliese. — Ignacio Avalos. — Walter F. Kugler. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HOMENAJE

DECRETO Nº 2.667. — Bs. As., 8|4|65.

Habiendo fallecido en la Capital Federal el ex Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina, doctor Eduardo Labougle y dados los importantes y patrióticos servicios prestados en su carrera diplomática,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la rendición de honores efectuados el día del sepelio de Su Excelencia el ex Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, doctor Eduardo Labougle, la que consistió en la permanencia de la Bandera Nacional izada a media asta en señal de duelo, en todos los edificios públicos y unidades del Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, de Interior y de Defensa Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Juan S. Palmero. — Leopoldo Suárez

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Se aprueba el convenio celebrado con la provincia de Río Negro por el que se acuerda la construcción de una red de gas.

DECRETO Nº 2.341. - Bs. As., 29|3|65.

VISTO el expediente SEEC número 510.078|65 por el que la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles eleva el convenio celebrado entre la Provincia de Río Regro y Gas del Estado de fecha 16 de noviembre de 1964, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito de este Poder Ejecutivo Nacional, estimular la producción y aprovechamiento de las fuentes de energía con que cuenta el país de manera racional y, en tal sentido se considera conveniente fomentar el consumo del gas, en forma adecuada y proporcional a las posibilidades futuras de este combustible;

Que incrementado el consumo de gas no solamente se aprovecharán las ventajas propias que el mismo ofrece, sino que también se logrará una disminución en el uso de otros combustibles críticos que podrán destinarse a fines más específicos o propios para mayor utilidad de la Nación;

Que los acuerdos mencionados son convenientes a los efectos del mejor aprovechamiento de las disponibilidades de gas que resultan del funcionamiento del Gasoducto Comodoro Rivadavia - Buenos Aires;

Que con este objeto Gas del Estado ha suscripto con las autoridades de la Provincia de Río Negro, un convenio para la construcción de la red de gas y prestación del servicio dentro del ejido de las ciudades de Cinco Saltos, Choele Choel, Lamarque, Beltrán, Viedma, San Carlos de Bariloche, Río Colorado, Cervantes, Chichinales, Villa Regina, Chimpay, Coronel Belisle, Mainque, General Godoy y Fernández Oro, Provincia de Río Negro, en las condiciones especificadas en el mismo;

Que dichas condiciones consultan los intereses comunes de la Nación y de la Provincia de Río Negro en los aspectos que conciernen a cada una de ellas;

Que Gas del Estado ha obrado en la obtención del convenio de referencia de acuerdo con los fines fundamentales de su creación y conforme a los objetivos expresados en su Estatuto Orgánico;

Por todo ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio celebrado entre Gas del Estado y la Provincia de Río Negro, en virtud del cual se acuerda el régimen para la construcción de la red de gas y prestación del servicio dentro del ejido de las ciudades de Cinco Saltos, Choele Choel, Lamarque, Beltrán, Viedma, San Carlos de Bariloche, Río Colorado, Cervantes, Chichinales, Villa Regina, Chimpay, Coronel Belisle, Mainque, General Godoy y Fernández Oro, Provincia de Río Negro.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación integral, tome conocimiento Gas del Estado y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Antulio F. Pozzio.

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Se le autoriza a suscribir en carácter definitivo el proyecto de acuerdo paritario celebrado con la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina.

DECRETO Nº 2.627. — Bs. As., 6|4|65

VISTO el Expediente letra S.C., número 8.683, año 1965, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en el que obran los antecedentes del proyecto de acuerdo paritario para la renovación de escalas de sueldos y reajuste de jerarquía para determinadas funciones, a celebrarse entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que la formalización del referido acuerdo queda sujeta a la autorización previa del Poder Ejecutivo Nacional, según lo establece el Decreto número 7.589|59:

Que tal como lo determina el Decreto Nº 5.508|64, ha sido sometido a la consideración del Gabinete Económico Social el estudio de los antecedentes relacionados con el estado salarial vigente en la referida Empresa de Estado;

Que de las conclusiones obtenidas por el citado Gabinete, se ha establecido el principio de acuerdo entre las partes, tendiente a formalizarlo con carácter definitivo, una vez extendida la autorización que es motivo de esta gestión;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, a suscribir con carácter definitivo, el proyecto de acuerdo paritario cuyo texto obra en las actas respectivas agregadas a fojas 6|12, celebrado con la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos, de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Fernando Solá. — Juan C. Pugliese. — Antonio Pagés Larraya. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

Estatuto orgánico.

DECRETO Nº 2.745. — Bs. As., 10|4|65

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Industrias del Estado y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º del Decreto número 3.527|64 encomendó a la Dirección Nacional de Industrias del Estado proyectar las reformas a introducir a su estatuto orgánico, a fin de adecuarlo a las disposiciones de la Ley 13.653 (t.o.) modificado por la Ley 15.023, tarea a la que dicha repartición dio cumplimiento dentro del plazo que se le fijara;

Que el estatuto orgánico originario de la Dirección Nacional de Industrias del Estado, Decreto Nº 8.130|48, fue modificado por los Decretos Nros. 569|63, 3.527|64 y 6.576|64, siendo por ello conveniente reunir en un solo cuerpo orgánico las disposiciones contenidas en los citados decretos y las modificaciones que se introducen por el presente;

Que ratificando lo expuesto en los considerandos del Decreto Nº 3.527|64, se estima conveniente mantener dentro del ámbito patrimonial del Estado aquellas empresas actualmente dependientes de la Dirección Nacional de Industrias del Estado, sin perjuicio de promover la conversión de las mismas al régimen de las sociedades anónimas a fin de agilitar sus actividades y contemplar la posibilidad de instituir en ellas el accionariado obrero, a título experimental;

Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 2º de la Ley número 13.653 (t.o.), se incluye en el estatuto orgánico de la Dirección Nacional de Industrias del Estado el régimen al cual deberán ajustarse, tanto el organismo central como las empresas, en la concertación de las compras y contrataciones que efectúen;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 2º de la Ley 13.653 (t.o.),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Estatuto Orgánico de la Dirección Nacional de Industrias del Estado que se agrega a este decreto como parte integrante del mismo.

Art. 2º — Deróganse las disposiciones de los Decretos Nros. 8.130|48, 569|63 y 3.527|64 que se opongan a las del presente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería y de Hacienda.

Art. 4º — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero

---

ESTATUTO DE LA DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

I — Denominación, Domicilio, Objeto y Capital Social

Artículo 1º — La Empresa del Estado "Dirección Nacional de Industrias del Estado" funcionará bajo el régimen de la Ley Nº 13.653 (t.o.), sus modificaciones y reglamentaciones. Ejercerá sus funciones y atribuciones con plena capacidad, dentro de la orientación y coordinación de actividades que le fije el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Podrá utilizar, indistintamente, en todas sus actividades y relaciones jurídicas su nombre completo o la sigla DiNIE.

Artículo 2º — La Empresa tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales y|o agencias en el país y en el extranjero.

Artículo 3º — La Empresa tendrá a su cargo funciones de organismo rector y coordinador de los establecimientos y empresas que el Poder Ejecutivo Nacional disponga someter a su régimen.

A tal efecto se desempeñará como ente administrador de las participaciones accionarias que el Estado posee o poseyera en el futuro en Empresas sometidas a la órbita de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, decidiendo los lineamientos de la actividad de aquéllas, conforme a las directivas que trace el Poder Ejecutivo Nacional.

Artículo 4º — A los fines del cumplimiento de su objeto y con sujeción a lo dispuesto en el artículo precedente, DiNIE queda expresamente facultado para:

a) Proponer al Poder Ejecutivo la política empresaria de los establecimientos sometidos a su régimen y ejercer la representación del Estado en aquellos en que éste tenga participación accionaria.

b) Posibilitar la constitución de empresas industriales, comerciales, inmobiliarias, de la construcción, agropecuarias, extractivas, importadoras, exportadoras y|o financieras; pudiendo también coparticipar en el capital de otras ya existentes, cuando por su naturaleza requieran el apoyo inicial del Estado, o cuando éste se hiciera necesario en cualquier momento de su evolución, o cuando el fomento de la actividad sea de interés para el desarrollo orgánico de planes económico-financieros y|o sociales.

c) Realizar las operaciones comerciales que el Estado le encomiende por conveniencias para el abastecimiento y|o regulación del mercado.

d) Efectuar inversiones de capital, en la forma y monto que en cada caso determinará el Poder Ejecutivo Nacional, en empresas prestatarias de servicios públicos.

e) Instalar laboratorios de investigación destinados a crear nuevos procesos industriales o mejorar los existentes.

f) Proponer al Poder Ejecutivo Nacional la reestructuración de las empresas Petroquímica E.N., Destilería de Alcohol Anhidro E.N., Ferrodinie E.N. y Cifen, actualmente sometidas a su régimen, promoviendo su conversión en Sociedades Anónimas, de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio, contemplando en su constitución la posibilidad de instituir el accionariado obrero.

El cumplimiento de lo enumerado en el presente artículo deberá encuadrarse en las previsiones que contengan el Plan de Acción y Presupuesto del programa financiero que anualmente apruebe el Poder Ejecutivo Nacional.

Artículo 5º — El capital de DiNIE se integrará con:

a) Las participaciones accionarias representativas del Capital de las Empresas sometidas a su régimen y de las que se incorporen en el futuro.

b) Los capitales ya invertidos por el Estado en las Empresas Petroquímica E.N., Destilería de Alcohol Anhidro E.N., Ferrodine E.N., Cifen, Distribuidora de Frutas Argentinas S.A., Industrias Argentinas M.A.N. S.A., Cía. Metalúrgica Austral Argentina S.A.; así como los que actualmente dispusiera DiNIE conforme a los inventarios a practicarse al efecto para lo cual se fija un plazo de 60 (sesenta) días a contar de la fecha de aprobación del presente estatuto.

II — Organo de Gobierno: Requisitos - Incompatibilidades

Artículo 6º — La Empresa será dirigida y administrada por un Directorio Ejecutivo integrado por un Presidente, un Vicepresidente y dos Directores, todos ellos designados por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta de la Secretaría de Industria y Minería.

Artículo 7º — Los miembros del Directorio Ejecutivo durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Todos ellos deberán ser argentinos, de reconocida solvencia moral y con probada experiencia en actividades comerciales, industriales, inmobiliarias, agropecuarias y|o financieras.

No podrán ocupar tales cargos los fallidos, los concursados civilmente ni los condenados por delitos comunes. Tampoco podrán hacerlo quienes desempeñen cargos electivos o cualquier función o empleo en el orden nacional, provincial o municipal, salvo que hubieran obtenido una licencia especial para el caso o desempeñen la docencia.

Artículo 8º — Mientras dure el desempeño de sus funciones los miembros del Directorio Ejecutivo no podrán formar parte del Directorio de Empresas que desarrollen actividad similar a la de DiNIE o de las empresas que éste administre o en las que tenga participación accionaria. Tampoco podrán ser socios de Sociedades, ni administradores de firmas que se encuentren en la situación precedentemente enunciada.

Artículo 9º — Participarán asimismo en las deliberaciones del Directorio Ejecutivo, con voz pero sin voto, el representante de DiNIE de mayor jerarquía en las Empresas sometidas a su régimen.

Artículo 10. — Los miembros del Directorio Ejecutivo serán responsables personal y solidariamente, por todas las decisiones que aquél adopte, salvo expresa constancia en acta de su voto en disidencia.

Artículo 11. — Al Directorio Ejecutivo le corresponde:

a) Proponer al Poder Ejecutivo la aprobación de la estructura funcional de la Empresa, y dictar la reglamentación para adecuar su funcionamiento, contemplando las normas relativas al régimen contable, gastos, inversiones, radiación o baja de bienes, asuntos legales y todo otro aspecto que haga al mejor logro de los fines que por el presente estatuto son encomendados a DiNIE.

b) Establecer el régimen de altas y bajas, nombramientos del personal, contrataciones, promociones, remociones y remuneraciones, así como el régimen disciplinario, derechos y obligaciones del personal, dictando los estatutos y escalafones correspondientes, todo ello con estricta sujeción a las disposiciones vigentes sobre el particular.

c) Establecer las normas para la gestión industrial, comercial, económica y financiera de las Empresas sometidas al régimen de DiNIE, especialmente en lo relativo a pagos, adquisiciones, construcciones, contrataciones e inversiones, así como fijar precios a los productos que comercialicen las Empresas sometidas a su régimen, con las limitaciones que determine el presente estatuto.

d) Impartir las instrucciones generales y particulares a las cuales deberán ajustar su cometido los gerentes y los representantes oficiales en las Empresas sometidas al régimen de DiNIE o en las que DiNIE tenga participación accionaria.

e) Celebrar toda clase de contratos vinculados con el objeto de la Empresa, incluso con cláusulas que contemplen ajuste de precios, costos, sueldos y|o jornales. Esta facultad se ejercerá con las limitaciones establecidas en la Ley de Contabilidad y sus reglamentaciones y la Ley de Obras Públicas, según sea el caso y tipo de contratación que se efectúe.

f) Realizar inversiones en las sociedades contempladas en el artículo 4º, inciso b) que desarrollen total o parcialmente actividades análogas, complementarias o afines a las que realizan DiNIE y sus Empresas, así como enajenar los títulos que representen su capital accionario en las mismas. Cuando esta enajenación significara el 51% del capital de la Empresa, será necesaria la previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional.

g) Previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional adquirir fondos de comercio, empresas, establecimientos industriales, comerciales o agropecuarios, así como participar en ellas y constituir sociedades y vender o liquidar total o parcialmente los que fueran de su propiedad.

h) Previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional adquirir inmuebles y proceder a su enajenación.

i) Realizar toda clase de operaciones financieras o bancarias con instituciones de crédito, en especial con el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Caja Nacional de Ahorro Postal, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Bancos provinciales y|o privados a efectos de girar, incluso en descubierto, depositar o retirar depósitos, descontar documentos, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, tomar dinero prestado con o sin garantía prendaria o hipotecaria, emitir deben-

tures, operar con bancos e instituciones de crédito del exterior y prestar fianzas comerciales en general a las Empresas sometidas a su régimen o a aquellas donde tenga participación accionaria, tomando a su vez las contra garantías respectivas.

j) Conforme a las directivas que imparta el Poder Ejecutivo Nacional, ampliar o reestructurar las Empresas sometidas a su régimen, fusionarlas, integrarlas horizontal o verticalmente. Asimismo realizar toda otra operación que tenga por objeto mejorar sus condiciones de explotación o administración.

k) Promover, propiciar y formalizar toda clase de acuerdos, contratos, uniones, fusiones, convenios sobre asignación de mercados, materias primas, zonas de producción, intercambio de patentes y marcas, informaciones comerciales, técnicas y científicas y realizar cualquier asociación entre una o varias Empresas en las que el Estado tenga participación, siempre que tiendan a mejorar las condiciones de la producción, distribución, comercialización, industrialización y|o abastecimiento y con sujeción a la política económico-financiera y social que trace el Poder Ejecutivo y cuya ejecución corresponda a la Secretaría de Industria y Minería.

l) Proyectar el Presupuesto anual y plan a desarrollar durante el ejercicio respectivo, así como la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y someterlo a la aprobación del Poder Ejecutivo con la antelación que determinan las reglamentaciones en vigor.

ll) Proponer a la Secretaría de Industria y Minería ternas para la designación de Directores y Síndicos en los Directorios de las Sociedades Anónimas donde tenga participación accionaria y para la designación de gerentes en las Empresas sometidas a su régimen, cuyas remuneraciones serán las que determinen las respectivas sociedades anónimas o el Presupuesto de DINIE en su caso.

m) Proyectar la distribución de las utilidades líquidas y realizadas por la Empresa, previa deducción de las reservas correspondientes y del aporte a ingresar a Rentas Generales, teniendo en cuenta el resultado del respectivo ejercicio económico-financiero.

n) Efectuar donaciones a instituciones de beneficencia, hasta la suma de m$n. 50.000.— (cincuenta mil pesos moneda nacional), así como instituir becas y premios por estudios e investigaciones de carácter científico, técnico, económico financiero y social hasta la suma de m$n. 100.000.— (cien mil pesos moneda nacional).

Artículo 12. — El Directorio Ejecutivo funcionará en forma permanente y tendrá quórum con tres de sus miembros. Salvo disposición contraria, sus resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes y, en caso de empate, el Presidente o quien ejerza la Presidencia, tendrá doble voto.

En el caso de reconsideración de decisiones aprobadas se requerirá un mínimo de tres votos y la Presidencia tendrá voto simple.

Artículo 13. — De las resoluciones y forma de votación del Directorio Ejecutivo se dejará constancia en un libro de Resoluciones, habilitado al efecto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Artículo 14. — Corresponde al Presidente del Directorio y en caso de acefalía, ausencia o impedimento al Vicepresidente:

a) Ejercer en representación del Directorio, el gobierno y administración general de DINIE, estando facultado para actuar y resolver en todos aquellos asuntos que no estuvieran expresamente reservados a la decisión de aquél y aun en este caso, cuando razones de urgencia lo exijan, debiendo dar cuenta al Directorio en la primera reunión que éste celebre.

b) Convocar y presidir las reuniones del Directorio.

c) Ejercer la representación legal que corresponda, actuando en juicio activa y pasivamente, con facultad para transar, comprometer en árbitro, absolver posiciones por oficio y delegar esa atribución y celebrar arreglos judiciales o extrajudiciales en todos los asuntos atinentes a la gestión de la Empresa, pudiendo otorgar los mandatos y poderes necesarios; todo ello de acuerdo con lo resuelto previamente por el Directorio Ejecutivo en cada caso.

d) Nombrar, contratar, promover, sancionar, remover al personal de la Empresa conforme al Reglamento y Escalafón respectivo. Para el caso de la designación de personal con categoría de Jefe de Departamento o equivalente y|o superior, deberá requerirse previamente la conformidad del Directorio Ejecutivo.

III — Régimen Financiero

Artículo 15. — El ejercicio económico-financiero se desarrollará dentro del período que al efecto determine la Ley de Contabilidad. En la fecha de finalización allí prevista deberá practicarse el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Artículo 16. — La Empresa dispondrá de sus recursos ordinarios, provenientes de los ingresos previstos en el Artículo 4º, así como los provenientes del giro de sus operaciones, tales como venta de productos elaborados, trabajos de toda índole, venta de materiales, rezagos, ejecución de penalidades por incumplimiento de contratos e ingresos por cualquier otro concepto no especificado, así como los extraordinarios obtenidos de las operaciones financieras y crediticias que autoriza el presente Estatuto.

Artículo 17. — El presupuesto de gastos se dividirá en partidas principales que respondan a los conceptos generales de las erogaciones de la Empresa, las que se integrarán con partidas parciales.

Artículo 18. — La Empresa procederá a implantar la Contabilidad de Presupuesto conforme a los lineamientos de la Resolución Nro. 128|61 - T. C. N. (D. A. 410).

IV — Distribución de Utilidades

Artículo 19. — En oportunidad de elevar la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas a consideración del Poder Ejecutivo de acuerdo con lo establecido por el artículo 5º de la ley de empresas del Estado, se acompañará un proyecto de la distribución de las utilidades líquidas y realizadas en el ejercicio, a los fines de su aprobación por el citado Poder.

La distribución de utilidades mencionada precedentemente sólo podrá efectivizarse en el caso de haberse cumplido las condiciones fijadas en el último párrafo del artículo 5º de la Ley 13.653 (t. o.), modificada por la Ley 15.023.

En el proyecto que al efecto se eleve, se considerará la distribución de utilidades entre los siguientes conceptos y guardando el orden que se enuncia:

a) Aporte a Rentas Generales, de conformidad con el artículo 9º de la Ley de empresas del Estado.
b) Reservas Legales y Técnicas.
c) Formación de Reservas que se estimen necesarias.
d) Mejoramiento y ampliación de las actividades de las empresas sometidas al régimen de DINIE, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de ellas.
e) Retribución especial o premios al personal de la empresa.
f) Incremento del capital de la empresa.

El aporte previsto en el inciso a) deberá efectivizarse previo al cumplimiento de los demás apartados.

V — Régimen de Contrataciones ..

Artículo 20. — DINIE y las Empresas sometidas a su régimen efectuarán sus compras y contrataciones conforme a los principios básicos de publicidad y competencia de precios con arreglo a los procedimientos siguientes:

a) **Licitación pública:** Cuando el monto de la operación supere la suma de m$n. 5.000.000.

b) **Licitación privada:** Cuando el monto de la contratación supere m$n. 500.000 y no exceda de m$n. 5.000.000.

c) **Contratación directa:** En cualquier caso cuando el monto de la operación no exceda de m$n. 500.000.

Podrán asimismo realizarse, cualquiera sea su monto, en el país y en el extranjero, siempre que se encuadren en las siguientes causales de excepción:

1º — Cuando las circunstancias exijan el secreto de la operación.

2º — Cuando existan razones de urgencia en que a mérito de circunstancias imprevistas no pueda esperarse la licitación y cuando una licitación haya resultado desierta o no se hubiesen presentado en la misma ofertas admisibles.

3º — Las contrataciones con reparticiones públicas, empresas del Estado o sociedades mixtas en las que tenga participación el Estado.

4º — La adquisición de bienes cuya posesión, fabricación o privilegio para ello sea exclusivo de una persona o entidad.

5º — Las obras científicas, técnicas o de arte, cuya ejecución deba confiarse a especialistas, operarios o empresas experimentadas.

6º — Las compras o contrataciones en países extranjeros cuando no sea posible realizar en ellos licitaciones.

7º — La adquisición de materiales, máquinas, herramientas, toda clase de bienes y contrataciones de mano de obra y servicios que tengan fijados precios o tarifas por autoridad competente.

8º — Cuando por las condiciones del mercado local sea pública la escasez de los artículos o elementos que deban adquirirse, circunstancia que deberá ser acreditada por dependencias de la Administración Nacional.

9º — La adquisición de inmuebles en remate público, previa intervención del Tribunal de Tasaciones.

Artículo 21. — Las contrataciones que realicen las Empresas sometidas al régimen de DINIE serán efectuadas con sujeción a las disposiciones de este Estatuto y del Reglamento que dictará el Directorio Ejecutivo.

Artículo 22. — El Directorio Ejecutivo reglamentará el régimen de contrataciones, estableciendo las exigencias que requerirán los pedidos de precios, de reconocimiento y reajuste de los mismos; las ofertas; las aperturas de los concursos; las adjudicaciones; las garantías a presentar por oferentes y adjudicatarios y demás actos a ellas vinculadas, en forma que asegure siempre la eficiencia de la explotación y la mayor equidad y seriedad de las bases de las adquisiciones y licitaciones. Igualmente dictará las normas internas a que se ajustarán las tramitaciones que deban efectuarse con motivo de dichas contrataciones, delimitando las facultades y obligaciones de los funcionarios al Registro de Proveedores.

También corresponderá al Directorio Ejecutivo reglamentar todo lo relativo al Registro de Provedores.

Las reglamentaciones señaladas precedentemente deberán ser concordantes con lo previsto al respecto por la Ley de Contabilidad y la Ley de Obras Públicas, así como sus respectivas reglamentaciones.

Artículo 23. — La Empresa ajustará el procedimiento de licitación a las siguientes normas de publicidad:

a) **Licitaciones públicas:** Sin perjuicio de las comunicaciones directas a firmas inscriptas en su Registro de Proveedores serán anunciadas en el Boletín Oficial y en dos diarios entre los de mayor circulación o especializados en la materia durante cinco días, con diez de anticipación cuando el monto probable no exceda de 10.000.000, m$n., y durante diez días con quince de anticipación cuando el monto probable supere dicha suma.

En los casos de licitaciones en el interior del país, las publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial de la Nación, en el de la jurisdicción que corresponda y en dos diarios entre los de mayor circulación o especializados en la materia de la Capital de la Provincia y|o lugar donde se licita.

b) **Licitaciones privadas:** Se invitará a diez firmas como mínimo de las inscriptas en el Registro respectivo o a la totalidad si hubiera menor número, sin perjuicio de recurrir a otros medios de publicidad, cuando resulte necesario y conveniente.

Artículo 24. — Queda exceptuada de la presente reglamentación la venta de los productos que comercializa la Empresa, así como las contrataciones por las que DINIE se obligue a ejecutar obras o prestar servicios relacionados con su potencial fabril, comercial, agropecuario, e inmobiliario.

VI — Disposiciones Generales

Artículo 25. — En todo lo no previsto por las precedentes disposiciones serán de aplicación las normas de la Ley 13.653 (t. o.), sus decretos reglamentarios y modificaciones posteriores en vigor o que en su relación se dictaren, la Ley de Contabilidad y la Ley de Obras Públicas.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

VENTAS. — **No es deducible en el impuesto a las ventas los gravámenes a la importación.**

RESOLUCION Nº 1.243 - Bs. As., 31|3|65

VISTO el Expediente Nº 25.784|60 y sus agregados Nros. 25.850|59, 26.227|59 y 10.097|61, en los que se solicita un pronunciamiento oficial respecto de la deducibilidad —a los fines de la determinación del monto imponible para la liquidación del impuesto a las ventas— de los recargos sobre importaciones de maderas (Decreto-Ley Nº 861|58) y de materiales y productos siderúrgicos (Decreto Nº 3.762|58), como así también del recargo compensador aplicable al corte sistemático de chapa de hierro para reemplazar al fleje de producción nacional (Decreto Nº 5.182|58) y del gravamen a la importación de maderas (Decreto Nº 5.063|59), y

CONSIDERANDO:

Que en apoyo de la medida propugnada se invoca el tratamiento dispensado a los recargos de cambio y a los gravámenes extraordinarios fijados por los Decretos-Leyes Nros. 2.001|55, 2.238|55 y 5.154|55 y los Decretos Nros. 2.003|55, 5.153|55 y complementarios, todos los cuales fueron equiparados por el Decreto Nº 12.438|56 a los gravámenes deducibles del monto bruto de ventas, de acuerdo con el artículo 8º, inciso e) de la Ley 12.143, t.o. en 1955;

Que asimismo se alega que igual temperamento se adoptó, mediante Decreto Nº 9.182|59, artículo 1º, inciso a), en cuanto a los recargos de importación y de cambio establecidos por los Decretos Nros. 11.917|58 (artículo 1º) y 11.918|58, respectivamente;

Que al respecto cabe destacar que, en principio, la asimilación de otros gravámenes a los impuestos internos, a los efectos de su deducción, compete a la Dirección General Impositiva, la que en las presentes actuaciones se ha expedido negativamente;

Que las decisiones favorables para los intereses de los contribuyentes que surgen de los precitados Decretos números 12.438|56 y 9.182|59, implican actos discrecionales de gobierno, en los que se tienen en cuenta circunstancias implícitas que hacen a la conveniencia existente, en un momento dado, de adoptar medidas de ese tipo, por lo que nada obsta para que se establezca el beneficio desde una fecha determinada o se disponga su caducidad;

Que, precisamente, el Decreto-Ley número 11.452|62 derogó el inciso a) del artículo 1º del Decreto Nº 9.182|59, sentando así criterio sobre la no deducibilidad de los gravámenes a la importación, de cuya naturaleza participan los tributos en cuestión;

Que, por lo demás, al acordarse las liberalidades que fluyen de los Decretos Nros. 12.438|56 y 9.182|59 se hizo mérito expresamente, como surge de los considerandos de los mismos, del destino general de los recargos y gravámenes cuya deducibilidad se admitió; por el contrario, todas las imposiciones a que se refieren estos actuados están afectadas a destinos especiales, de interés particular, por su vinculación económica directa, para las propias actividades gravadas (Fondo Forestal y Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico);

Por todo ello,

El Secretario de Hacienda,
Resuelve:

1º — No ha lugar a lo solicitado.
2º — Publíquese, comuníquese y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos.

García Tudero.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

SELLOS. — **Franquicias para diversas operaciones de cambio y movimiento de fondos que efectúen representaciones diplomáticas extranjeras.**

RESOL. Nº 1.246 — Bs. As., 1º|4|65

VISTO que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto somete a consideración de esta Secretaría de Estado la Nota Nº 19.021, cuya copia se agrega a estas actuaciones, mediante la cual S. E Rvda. Monseñor Doctor Humberto Mozzoni en su calidad de Decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de la República, solicita se exima a las operaciones bancarias y el cambio de cheques que los Gobiernos envían para la mantención y sueldos de sus Embajadas, del gravamen del seis por mil (6 0|00) que, a partir del 1º de enero de 1965 y de conformidad con lo establecido en el inciso 3º del artículo 8º de la Ley Nº 16.656, grava a las operaciones de cambio y de movimiento de fondos sobre o desde el exterior; y

CONSIDERANDO:

Que por Ley Nº 13.238 (modificada por el artículo 11 del Decreto-Ley número 8.718|57) se declaró "exentas de gravámenes fiscales a las representaciones diplomáticas y consulares acreditadas ante el gobierno de la República, como asimismo a las agencias establecidas con fines oficiales, a condición de reciprocidad";

Que según lo aclara el artículo 2º de la ley precedentemente citada, la exención "comprende los impuestos, tasas y contribuciones de mejoras, presentes y futuros, que recaigan sobre los bienes y actos de carácter oficial o vinculados con el mantenimiento de la representación o agencia y sobre toda actividad referida a su cometido, pero no alcanza a los tributos respecto de los cuales las representaciones o agencias extranjeras no revistan el carácter de contribuyentes de derecho";

Que las remesas de fondos a que se refieren las presntes actuaciones se en-

cuentran amparadas —dada la reciprocidad existente— por la amplia exención impositiva que la mencionada ley acuerda a las representaciones aludidas, situación que debe ser ratificada mediante la correspondiente declaración del organismo habilitado legalmente para ello;

Que a este respecto cabe destacar que, en virtud de lo establecido en el artículo 5º de la citada Ley Nº 13.238, esta Secretaría de Estado está facultada —en el caso de gravámenes nacionales— para otorgar la exención en forma simple y rápida "sin otro trámite que la acreditación de la reciprocidad por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el reconocimiento del carácter de contribuyentes de derecho a la representación extranjera de que se trate";

Que atento el carácter general con que rige el principio de la reciprocidad —según lo acredita a fs. 3 el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto— resulta conveniente, por razones de economía procesal, que el reconocimiento de la exención se haga también en forma general, con lo que se evita que cada Embajada deba gestionar individualmente ese reconocimiento y se suprimen, paralelamente, trámites administrativos que en tales condiciones resultan innecesarios;

Por ello,

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

1º — Declarar a las operaciones bancarias y cambios de cheques que los gobiernos extranjeros efectúan para la remisión de fondos con destino a la mantención y pago de sueldos de sus Embajadas, exentas del impuesto de sellos del seis por mil (6,0|00) que grava —de acuerdo con lo estatuído por inciso 3º del artículo 8º de la Ley 16.656— las operaciones de cambio y de movimiento de fondos sobre o desde el exterior.

2º — Publíquese, comuníquese y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

García Tudero.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nro. 2 de la Ley referida y Nº 17 de su Reglamento.

Expediente Nº 4.104|63.

Nombre de la Empresa: "Expreso C. O. F. A." S. R. L.

Domicilio de la misma: Canalejas número 1167, Capital Federal.

Clase de Servicio: Cargas Generales.

Itinerario: Desde la Capital Federal hasta las localidades de Sauce, Solari, La Cruz, Alvear y Santo Tomé, (Prov. de Corrientes) y viceversa, utilizando ruta nacional Nº 9, servicio de balsa y luego las rutas nacionales Nros. 12, 14, 126 y 129.

Estos servicios, que constituyen una ampliación de los que efectúa la interesada entre Capital Federal, Concordia, Corrientes, Curuzú Cuatiá, Mercedes, Monte Caseros, Paso de los Libres, y cuyo permiso definitivo gestiona por Expte. Nº 3.745|60, también se hallan en funcionamiento.

$ 1.320. e.22|4 Nº 1.677 v.22|4|65

CONCURSOS ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO

Llámase a concurso abierto de antecedentes para cubrir un cargo de ingeniero agrónomo.

El agente a designar revistará en la Clase B, Grupo I, cuyo sueldo básico de m$n. 7.900.—, al que debe acumularse adicionales por título, dedicación funcional, bonificación especial, servicios especiales, subsidio familiar y antigüedad en la Administración Nacional, Municipal o Provincial, reunidos dichos conceptos el sueldo a percibir puede promediar la suma de m$n. 35.000.—

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 6 de mayo del corriente año, de 12,30 a 19,30 horas, en la Sección Personal (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 6º piso, Oficina 615, Capital Federal), la que asimismo proporcionará toda información al respecto.

e.20|4-Nº 5.601-v.22|4|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

1º — Llámase a concurso interno de antecedentes para la provisión del cargo que se menciona, en el Instituto Superior de Administración Pública:

Cantidad de cargos: 1; Clase "C" — Grupo II; función; Traductor Público Nacional. Retribución total: m$nacional 15.850.

En el concepto "Retribución Total", se incluye: Sueldo básico, Responsabilidad Jerárquica y Bonificación Especial (35 horas semanales).

Este concurso, cuya apertura se efectuará el día 13 de mayo de 1965, queda circunscripto a los agentes de la Secretaría de Hacienda que reúnan las siguientes condiciones:

Poseer título habilitante de Traductor Público Nacional en el idioma Inglés, expedido por Universidad Nacional.

En todos los casos deberán reunir los requisitos establecidos en el punto 12º) del Escalafón General (t. o. por Decreto Nº 14|64) y a sus fines se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el apartado II) de las Normas Complementarias del punto 32º del mencionado Escalafón General, y las de la Resolución Nº 5|65 del Director del I. S. A. P.

2º — Llámase a concurso abierto de antecedentes y|o oposición simultáneamente con el efectuado en el punto 1º del presente, para cubrir el cargo enunciado en el mismo, con la expresa constancia de que los inscriptos en este Concurso abierto serán considerados únicamente en el caso de no cubrirse la vacante mediante el concurso interno.

En dicho concurso, cuya apertura se efectuará el día 13 de mayo de 1965, podrán intervenir todos los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma, que posean título habilitante de Traductor Público Nacional que reúnan los requisitos mínimos establecidos por el artículo 3º) del Estatuto aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57 y correlativo de su Decreto reglamentario Nº 1.471|58 y a sus fines, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas, condiciones y temas de concurso, aprobado por Resolución Nº 5|65 del Director del I. S. A. P., con arreglo a lo determinado en el apartado II) y III) de las normas complementarias del punto 32º) del citado Escalafón General.

Las normas establecidas en este último apartado se tendrán en cuenta en el supuesto caso de existir una igualdad de antecedentes y requisitos principales, que impidan a la Junta Examinadora expedirse al respecto.

3º — Llámase a concurso interno de oposición para la provisión de los cargos que se indican, en el Instituto Superior de Administración Pública:

Cantidad de cargos: 2 clase "D" — Grupo III — Función: Taquidactilógrafo. Retribución total: m$n. 12.030.

En el concepto "Retribución Total" se incluye: Sueldo Básico, Premio por Asistencia y Bonificación Especial (35 horas semanales)

Este concurso, cuya apertura se efectuará el día 13 de mayo de 1965, queda circunscripto a los agentes de la Secretaría de Hacienda que reúnan las siguientes condiciones:

Deben revistar en las Clases "D", "E" y "F" (que reúnan las condiciones necesarias establecidas en el punto 12º del Escalafón General (t. o. por Decreto Nº 14|64) y a sus fines se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas, condiciones y temas de concurso, aprobado por Resolución Nº 5|65 del Director del I. S. A. P., con arreglo a lo determinado en el apartado III) de las Normas complementarias del punto 32º)del citado Escalafón General.

4º — Llámase a concurso abierto de oposición, simultáneamente con el efectuado en el punto 3º del presente, para cubrir los cargos enunciados en el mismo, con la expresa constancia de que los inscriptos en este Concurso Abierto, serán considerados únicamente para las vacantes que no se cubrieran mediante el concurso interno.

En dicho concurso, cuya apertura se efectuará el día 13 de mayo de 1965, podrán participar todos los agentes de la Administración Pública Nacional e inclusive personas ajenas a la misma, que reúnan los requisitos mínimos establecidos por el punto 23º) (Clase D — Personal Técnico, Especializado y Administrativo) del Escalafón General (t. o. por Decreto Nº 14|64) artículo 3º del Estatuto aprobado por Decreto-Ley número 6.666|57 y correlativo de su decreto reglamentario número 1.471|58 y a sus fines, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el reglamento de normas, condiciones y temas de concurso, aprobado por Resolución Nº 5|65 del Director del I. S. A. P., con arreglo a lo determinado en el apartado III) de las normas complementarias del punto 32º) del citado Escalafón General.

5º — Efectuada la apertura de los concursos referidos en los puntos 1º al 4º del presente, durante los días 18 y 19 de mayo de 1965, se colocarán en todas las carteleras del Edificio de la Secretaría de Hacienda, la nómina de los concursantes, y la fecha y hora en que se procederá a tomar las pruebas teóricas y prácticas correspondientes. — De tal modo, se dará por suficientemente notificado al personal que resida en la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Los agentes que se domicilien fuera de ese radio, serán notificados de aquella circunstancia por carta certificada. Déjase establecido que los postulantes, deberán concurrir a dichas pruebas, munidos de documentos de identidad.

Las solicitudes, pliegos de bases y condiciones generales, podrán ser retirados en Administración y Personal del Instituto Superior de Administración Pública, Hipólito Yrigoyen 250, 10º piso, oficina 1001, donde serán recibidas las mismas hasta las 19.30 horas del día 12 de mayo de 1965, dependencia a la cual podrán dirigirse los interesados para mayor información. — Administración y Personal I. S. A. P., 21 de abril de 1965.

e.21|4-Nº 5.662-v.22|4|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESOL. DEL RECTORADO Nº 22|65

Buenos Aires, 10 de marzo de 1965.

VISTO:

La Resolución Nº 242|64 del Honorable Consejo Universitario por la que se proveen dos vacantes de cargos Clase P, Grupo I, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la mencionada resolución se autoriza al rectorado a proveer dichas vacantes de acuerdo con el resultado de los concursos respectivos;

Que el Honorable Consejo Universitario ha establecido mediante la Ordenanza Nº 19 la reglamentación que deberá tenerse en cuenta para la realización de los concursos mencionados.

El Rector de la Universidad Tecnológica Nacional, Resuelve:

Artículo 1º — Llamar simultáneamente a concurso interno y concurso público de antecedentes y antecedentes y oposición, respectivamente, para cubrir dos vacantes de cargos Clase B - Grupo I, para el día 30 de abril de 1965.

Art. 2º — Es requisito indispensable que los aspirantes a los cargos mencionados posean título de Contador Público expedido por Universidad Nacional.

Art. 3º — El Jurado que dictaminará con respecto a los cargos citados estará integrado, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza Nº 19, en su art. 3º inc. c), por el Vicerrector de la Universidad Tecnológica Nacional, Dr. José Luis Cantini y por los graduados universitarios de la especialidad concursada: Dra. M. A. Leonor Zagari, Cont. Púb. Nac. Raúl Torres Dr. César Augusto Piana (titulares) y Dr. Hilario Luis Bernardo, Dr. Gregorio Lazague (suplentes).

Art. 4º — Fíjase como plazo de inscripción desde el 5 de abril hasta el 27 de abril del corriente año inclusive. Las solicitudes se recibirán en Prosecretaría General en el horario de 14 a 19 horas, donde se entregará a los interesados los formularios de inscripción y normas complementarias de este concurso como así también se pondrá a disposición de los mismos toda la información necesaria y el programa del examen teórico-práctico que en su oportunidad rendirán los aspirantes.

Art. 5º — Regístrese. Comuníquese. Dése a la publicidad. Cumplido, archívese.

Juan Sábato.

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL DEPARTAMENTO DE RESGUARDO

Sección Rezagos

Por disposición del Sr. Sub-Administrador de la Aduana de la Capital, don Genaro Francisco Rolfo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente Edicto, pasando este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208, Inc. F, del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expediente Nº 489-047|64, Rezago número 7037|63, Vapor Charles Tellier, Registro 5965, entrado el 24|12|962, (1) un cuñete, Marca PA|VAC. depositado en Pto. Nuevo 3a.

Rezago Nº 943|63, Vapor Cap. Finisterre, Registro 509, entrado el 3|2|62, (1) un cajón, Marca Sooger, depositado en Dique 4|7a.

Rezago Nº 3599|63, Vapor Arnes, Registro 2250, entrado el 6|5|62, (1) un cajón, Marca JS, depositado en Dique 3|5º.

Rezago Nº 5726|63, Vapor Alnati, Registro 4082, entrado el 28|8|62, (1) un cajón, Marca ISA, depositado en Dique 4|2a.

Rezago Nº 659|64, Vapor Augustus, Registro 1303, entrado el 24|3|63, (1) un cajón, Marca Morando - Pietro, depositado en Dna. Norte 1 y 2a.

Rezago Nº 772|64, Vapor Betty Ryan, Registro 1584, entrado el 14|4|63, (2) dos cajones y (4) cuatro esqueletos, Marca R.A.A., depositados en Puerto Nuevo 4a.

Rezago Nº 773|64, Vapor Betty Ryan, Registro 1584, entrado el 14|4|63, (2) dos cajones, Marca RAA, depositado en Galpón C.

Rezago Nº 776|64, Vapor Mormacglen, Registro 1601, entrado el 12|4|63, (1) un cajón, Marca C. S. depositado en Pto. Nuevo 3a.

Rezago Nº 802|64, Vapor Motonave 940, Registro 1663, entrado el 9|4|63, (1) un cajón, Marca JM., depositado en Dique 2|1a.

Rezago Nº 947|64, Vapor Monte Udala, Registro 2093, entrado el 15|5|63, (1) un barril, Marca LMA, depositado en Puerto Nuevo 3a.

Rezago Nº 957|64, Vapor Burg Sparrenberg, Registro 2128, entrado el 17|3|63, (1) una caja, Marca Vizental, depositado en Dique 4|5a.

Rezago Nº 1041|64, Vapor Mormacglen, Registro 2399, entrado el 5|6|63, (3) tres cajas, Marca Mr. Rafael Matalon Hilandería Algodonera Villa Devoto S. A., depositado en Pto. Nuevo 3a.

Rezago Nº 1646|64, Vapor Lubumbashi, Registro 1918, entrado el 2|5|63, (1) un paquete, Marca Ricardo E. Bonomini depositado en Dique 4|1a.

e.22|4-Nº 5.547-v.22|4|65

Expediente Nº 601.334|1959

Se hace saber al señor R. SARDA que en el Expediente Nº 601.334|59 y con fecha 15 de marzo de 1965 se dictó la Resolución Nº 43|65 que dice: Limitar de oficio a la sola aplicación de la pena de comiso el fallo Nº 5 del 11|1|60 recaído en el Sumario Nº 601.334|59 de acuerdo con lo determinado en el Decreto Nº 4.531|62 y en la Res. Nº 1.734|S.H.|62. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital. — Departamento Contencioso, abril 1º de 1965.

e.22|4-Nº 5.548-v.22|4|65

Expediente Nº 464.744|63

Se hace saber a los señores MOSSES LIDIO y ESTANISLAO BAGASCHI que en el Expediente 464744|63 y con fecha 21 de enero de 1965 se ha dictado el fallo que resuelve: Condenar a las mercaderías contenidas en las encomiendas Nros.: 17390, 17391, 17392, 17409, 17410, 17413, 17414, 17415, 17426, 17427, 17428, 17429, 17430, 17431, 17432, 17433, 17464, 17465, 17466, 17473, 17474, 17770, 20065, 31001, 31002, 31011, 31028, 31072, 31616, 31617, 31618, 31620, 31621, 31622, 31625, 31626, 31627, 31628, 35780, 35781, 35808 al pago de una multa igual al valor en plaza de las mismas en reemplazo del comiso sin perjuicio del pago de lo que al Fisco corresponda, importes que se harán efectivo con el producido de la subasta de dichas mercaderías. Absolver a los señores Enrique José Berro; Noemí Beatriz Elena Cramer de Berro; Adolfo Domingo Berro; Lieselotte Silvia Meinzer; Edgardo Boschi; Carlos Enrique Berro; María Angélica Vivo de González; María Mercedes García; Leticia Dalmira Cotella de Berro; Inés Teresa Berro; Adolfo Jacobo Berro; Irma Martha Torres de Berro; Juan Carlos Vivo; María Dolores Pérez de Gimelli; Julia Novelli de Camera; María Alicia Taranto de Espiño; Mosseslidio; Estanislao Bagaschi y a Enrique J. Berro en los términos del art. 1054 de la Ley 810. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital. — Departamento Contencioso, abril 1º de 1965.

e.22|4-Nº 5.549-v.22|4|65

Expediente Nº 600.460|62

Se hace saber al señor JAIME ROSSELLO PALMER que en el Expediente 600460|62 y con fecha 17 de mayo de 1962 se ha dictado el fallo que resuelve: Absolver al señor Jaime Rossello Palmer con respecto a dos manteles de seda artificial bordados que se entregarán de conformidad a lo determinado por el Decreto 16.897|59 y la Resolución 1.745|60 de la Secretaría de Hacienda y dos valijas de cartón usadas que se entregarán sin cargo alguno. Comisar el resto de la mercadería detenida. Condenar al señor Jaime Rossello Palmer al pago de una multa igual a dos veces el valor en plaza de la mercadería comisada. — Fdo.: José Segundo Rondina, Subadministrador Aduana de la Capital. — Departamento Contencioso, abril 1º de 1965.

e.22|4-Nº 5.560-v.22|4|65

Expediente Nº R. C. 3.784

Se hace saber al señor SAMUEL VICTOR RODRIGUEZ que en el Expediente R. C. Nº 3.784 y con fecha 17 de febrero de 1965 se dictó el fallo que resuelve: Comisar la totalidad de la mercadería incautada. Imponer a Samuel Víctor Rodríguez una multa igual a tres veces el valor de la mercadería comisada cuyo monto asciende a m$n. treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional, de acuerdo lo establecen los Decretos 4.526 y 7.713 ambos del año 1962. — Fdo.: Genaro Francisco Rolfo, Vocal de la Comisión Interventora. Direc. Nac. de Aduanas. — Departamento Contencioso, abril 1º de 1965.

e.22|4-Nº 5.561-v.22|4|65

Expediente Nros. 601.034|64 y 600.073|65
Nota Nº 71|65

Se da vista de lo actuado a quien o quienes se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas y afectadas en los expedientes números 601.034|64 y 600.073|65 quienes dispondrán de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se les instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que consideren conducentes a sus derechos o podrán renunciar a las mismas apercibiéndoseles de que en caso de no comparecer se les declarará rebeldes todo ello conforme lo disponen los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1962). — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, 19 de marzo de 1965.

e.22|4 Nº 5.352 v.22|4|65

Expediente R. C. 3.965
Nota Nº 72|65

Se hace saber al señor OVIDIO LOPEZ, que en el Expediente R. C. número 3.965 y con fecha 17 de marzo de 1965 se ha dictado la resolución que Resuelve: Comisar la totalidad de la mercadería secuestrada, Imponer al señor Ovidio López, una multa igual a tres veces el valor de la mercadería comisada que hace un importe de Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Cuarenta Pesos m|n. — Absolver al Sr. Roque Miguel Cillis en los presentes actuados por haberse comprobado su desvinculación en el hecho investigado. — Proceder a la destrucción con la presencia del Inspector destacado en la zona de dos atados de cigarrillos sin valor comercial. — Fdo.: Genaro Rolfo, Vocal de la Comisión Interventora, Dir. Nac. de Aduana.

Departamento Contencioso, marzo 23 de 1965.

e.22|4 Nº 5.353 v.22|4|65

Expediente R. C. Nº 3.826
Nota Nº 73|65

Se hace saber al Sr. RODRIGUEZ y|o quien se considere con derecho a la mercadería afectada al Expediente R. C. número 3.826, que con fecha 17 de febrero de 1965, se ha dictado la Resolución que dice: Comisar la totalidad de la mercadería secuestrada. — Fdo.: Genaro Francisco Rolfo, Vocal de la Comisión Interventora, Dir. Nac. Aduanas.

Departamento Contencioso, marzo 23 de 1965.

e.22|4 Nº 5.354 v.22|4|65

Expediente Nº 100.083|64
Nota Nº 74|65

Se hace saber a FORTUNA DAYAN, o a quien se considere con derechos que en el Expediente 100.083|64 y con fecha 25 de febrero de 1965, se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar la totalidad de la mercadería detenida. — Fdo.: Genaro Francisco Rolfo, Vocal de la Comisión Interventora.

Departamento Contencioso, marzo 23 de 1965

e.22|4 Nº 5.355 v.22|4|65

Expediente Nº 600.822|63
Nota Nº 75|65

Se hace saber a RAMON PEREZ, RAUL AGUSTIN BARRAZA, HUMBERTO OLARTE y SEGUNDO ANASTASIO URIBE, que en el Expediente 600.822|63 y con fecha 11 de diciembre de 1964, se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar toda la mercadería secuestrada, Condenar en forma solidaria a Ramón Pérez, Raúl Agustín Barraza, Humberto Olarte y Segundo Anastasio Uribe, al pago de una multa accesoria igual a tres veces el valor corriente en plaza de la mercadería comisada. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 23 de 1965.

e.22|4 Nº 5.356 v.22|4|65

Expediente Nº 600.814|959
Nota Nº 76|65

Se hace saber a quien corresponda que en el Expediente 600.814|59, y con fecha 18 de diciembre de 1964 se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar toda la Mercadería Comisada, Condenar al Sr. ONOFRE J. GARCIA, al pago de una multa accesoria igual a tres veces el valor corriente en plaza de las mercaderías comisadas. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 23 de 1965.

e.22|4 Nº 5.357 v.22|4|65

Expediente Nº 501.540|63
Nota Nº 77|65

Se hace saber a quien o quienes correspondiere que en el Expediente número 501.540|63, y con fecha 8 de marzo de 1965, se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar toda la mercadería secuestrada, Adjudicar el producido del comiso impuesto previa deducción de lo que al Fisco corresponda de la siguiente manera: 50 o|o a la Policía Federal y el 50 o|o restante por partes iguales entre los señores Mario Gordillo, Mario Eslejer, Oscar Miguens y José Illanes en su doble carácter de denunciantes y aprehensores. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 23 de 1965.

e.22|4 Nº 5.358 v.22|4|65

Expediente Nº 602.730|61
Nota Nº 78|65

Se hace saber al señor VICENTE MARINO que en el Expediente número 602.730|61, y con fecha 18 enero de 1965, se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar toda la mercadería secuestrada, Condenar a Vicente Marino al pago de una multa accesoria igual a ocho veces el valor corriente en plaza de la mercadería comisada. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 23 de 1965.

e.22|4 Nº 5.359 v.22|4|65

Expediente Nº 600.031|63
Nota Nº 79|65

Se hace saber a quien y|o a quienes se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas y afectadas en el Expediente 600.031|63, que con fecha 10 de noviembre de 1964 se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar la mercadería secuestrada, Absover a José Nicolás Martínez de acuerdo al 1054 de la Ley 810 por no haberse acreditado su responsabilidad respecto a la mercadería comisada. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 23 de 1965.

e.22|4 Nº 5.360 v.22|4|65

Expediente Nº 434.754|61
Nota Nº 80|65

Se hace saber a quien correspondiere que en el Expediente Nº 434.754|61 y con fecha 8 de marzo de 1965 se ha dictado el fallo que Resuelve: Absolver a S. Galazco, E. D. Kainoy, F. Abioto y a C. Bami, en los términos del art. 1054 de la Ley 810. Condenar a las mercaderías contenidas en las piezas certificadas Nros. 2.112, 2.164|16 y 2.374 al pago de una multa igual al valor de las mercaderías contenidas en las mismas en reemplazo del comiso sin perjuicio del pago de lo que al Fisco corresponda, importe que se hará efectivo con el producido de la subasta de dichas mercaderías. — Dar por Redimida la sanción impuesta a las piezas certificadas Nros. 2.112, 2.374 y 2.164|71 con la destrucción efectuada de acuerdo a lo dispuesto por Expte. número 473.830|62. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 26 de 1965.

e.22|4 Nº 5.361 v.22|4|65

Expediente Nº 600.923|60
Nota Nº 81|65

Se hace saber a quien se considere con derechos que en el Expediente número 600.923|60, y con fecha 19 de abril de 1964, la Dirección Nacional de Aduanas dictó el fallo Nº 257 que dice: Revocar el fallo de autos. Absolver a la firma Ferro Metal S. A. C. I. F. e I. de toda penalidad en los términos del art. 1.054 de la Ley 810. — Fdo.: Mario R. Paillas, Dirección Nac. de Aduanas, Interventor.

Departamento Contencioso, marzo 25 de 1965.

e.22|4 Nº 5.362 v.22|4|65

Expediente Nº 435.670|61
Nota Nº 82|65

Se hace saber a quien se considere con derechos que en el Expediente número 435.670|61 se dictó el fallo que Resuelve: Comisar la mercadería secuestrada en los términos del art. 193 de la Ley de Aduana t. o. 1962, un jabón marca "Monsavon" de origen francés. Condenar al señor Pedro Aníbal Cabral al pago de una multa igual a tres veces el valor corriente en plaza de la mercadería secuestrada. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 25 de 1965.

e.22|4 Nº 5.363 v.22|4|65

Expediente Nº 570.184|64
Nota Nº 83|65

Se hace saber al señor Jorge Pulgar Torres, que en el Expediente 570.184|64, y con fecha 24 de noviembre de 1964, se ha ditcado el fallo que Resuelve: Comisar la totalidad de la mercadería denunciada, Condenar a Jorge Pulgar Torres al pago de una multa igual a diez veces el valor en plaza de la mercadería comisada cuyo destino será Rentas Generales. — Fdo.: Genaro Francisco Rolfo, Vocal de la Comisión Interventora.

Departamento Contencioso, marzo 25 de 1965.

e.22|4 Nº 5.364 v.22|4|65

Expediente Nº 603.095|60
Nota Nº 84|65

Se hace saber al señor Bernardo Smith, que en el Expediente número 603.095|60, y con fecha 2 de setiembre de 1964, se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar la totalidad de la mercadería secuestrada. Condenar a D. León Lang al pago de una multa accesoria igual a tres veces el valor corriente en plaza de las mercaderías comisadas. Absolver a José María Vázquez; Tomás Henry Lindsell, Horacio Manuel Poderti, Ramón Carlos Alanis y Bernardo Smith, en los términos del Art. 1.054 de la Ley 810. — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 24 de 1965.

e.22|4 Nº 5.365 v.22|4|65

Expediente Nº 600.112|64
Nota Nº 85|65

Se hace saber a quien se considere con derechos a las mercaderías intervenidas y afectadas por Expediente número 600.112|64, que con fecha 18 de agosto de 1964, se ha dictado el fallo que Resuelve: Comisar toda la mercadería secuestrada. Absolver a la Agencia Marítima Empresa Líneas Marítimas Argentinas (E. L. M. A.). — Fdo.: Francisco C. Barreiro, Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 25 de 1965.

e.22|4 Nº 5.366 v.22|4|65

Expediente Nº 601.073|62
Nota Nº 86|65

En los términos de los Arts. 46, 47 y 48 Ley Aduana t.o. 1962 se da vista de lo actuado en el expediente 601.073|62 a quien se considere con derecho respecto a trece (13) prismáticos marca "Omega" de 30 x 50 con sus respectivos estuches que fueran secuestrados por personal de la Prefectura Nacional Marítima el día ocho del mes de mayo de 1962, en el procedimiento realizado en Puerto Nuevo de esta Capital Federal. — Fdo.: Francisco C. Barreiro - Administrador de la Aduana de la Capital Federal.

Departamento Contencioso, marzo 29 de 1965.

e.22|4 Nº 5.367 v.22|4|65.

Expediente Nº 435.500|61
Nota Nº 87|65

Se da vista de lo actuado en el expediente 435.500|61 a los señores Ricardo Beral, Whileim Heinrich Herman Nehils, José Moreno y Rafael Montoya, quienes dispondrán de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se les instruyen a fin de ofrecer y pedir las pruebas que consideren conducentes a sus derechos o podrán renunciar a las mismas apercibiéndoseles de que en caso de no comparecer se les declarará rebeldes, todo ello conforme lo disponen los Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t.o 1962. — Fdo.: Francisco C. Barreiro - Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 29 de 1965.

e.22|4 Nº 5.368 v.22|4|65.

Expediente Nº 600.131|65
Nota Nº 88|65

Se cita a quien se considere con derecho en el expediente 600.131|65, sobre la mercadería secuestrada en la Dársena "B", ribera Norte, el día 16 de diciembre del año 1964, a las 17 horas, para que comparezca en el término de diez días a alegar derechos sobre las mismas, bajo apercibimiento de procederse a la venta en pública subasta en caso de incomparencia Art. 106, Ley de Aduana t.o. 1962. — Fdo.: Francisco C. Barreiro - Administrador de la Aduana de la Capital.

Departamento Contencioso, marzo 29 de 1965.

e.22|4 Nº 5.369 v.22|4|65.

DEPARTAMENTO DE RESGUARDO —SECCION REZAGOS

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños y/o consignatarios de las mercaderías que se detallan a continuación, publicando el presente edicto para gestionar su retiro a plaza.

Pasando este plazo, la Aduana procederá de acuerdo a lo determinado en el Art. 208 inc. f) (T. O. 1962) de la Ley de Aduanas.

Serie	Fecha	Vapor	Marca	Cant.
Expte.: 415.329/65.				
Nota: 49/65.				
H-1241/42	5/7/64	Monte Udala	Millán, Jesús	2
H-1342/43	13/7/64	Cabo San Vicente	Ramírez, Miguel	2
H-1577	31/7/64	Giulio Cesare	Tomassetti, Giuseppe	2
H-1469	31/7/64	Giulio Cesare	Mangiavocchi, W.	1
H-1613	1/8/64	Alberto Dodero	Rodríguez Larzo, V.	1
H-1625	4/8/64	Amazón	Requerna de Varela, V.	1
H-1774/76	31/7/64	Giulio Cesare	Murchio, Roberto A.	3
H-2004	2/9/64	Yapeyú	Pillafoco, Bruno	1
H-2080	12/9/64	Andrea C.	Caccavo, Armando	1
H-2283	18/9/64	St Thomas	Rodríguez, J.	1
H-2293/94	27/9/64	Alberto Dodero	Yohanner, Stang	2
H-2295	27/9/64	Alberto Dodero	Yohanner, Stang	1
H-2307/09	27/9/64	Alberto Dodero	Vidal, Francisco	
H-2317	27/9/64	Alberto Dodero	Rial, Antonio	1
H-2320	27/9/64	Alberto Dodero	González, Miguel	1
H-2365	30/9/64	Federico C.	Prada, Antonieta	1
H-2418/19	30/9/64	Federico C.	Ferubach, Rosina	2
H-2435	30/9/64	Federico C.	Claugagna, Giaimo	1
H-2454	2/10/64	Augustus	Rossi, Pacifico	1
H-2505	2/10/64	Augustus	Soussel, Giuseppe	2
H-2524	5/10/64	Monte Umbe	Solaguren, Nicoluza	1
H-2527	5/10/64	Monte Umbe	Martini, Wenceslao	1
H-2529	5/10/64	Monte Umbe	Zaballa, Felipe	1
H-2534	7/10/64	Monte Umbe	Canoto, Eduardo	1
H-2541	5/10/64	Monte Umbe	Barros, Concepción	1
H-2551	5/10/64	Monte Umbe	Barragán, Alfonso	1
H-2770	25/10/64	Yapeyú	Caselli, Roberto	1

Serie	Fecha	Vapor	Marca	Cant.
H-2592	5/10/64	Monte Umbe	Martini, W.	1
H-2594/95	5/10/64	Monte Umbe	Barbeito V. M.	
H-2596	5/10/64	Monte Umbe	Canoto, E.	1
H-2627	17/10/64	Lago N. Huapí	Waldeyer, I.	1
H-2653	13/10/64	Provence	Busacca, B.	1
H-2734	25/10/64	Yapeyú	Ferrabane, S.	1
H-2727	25/10/64	Yapeyú	Zuaini, A. E.	1
H-2744	25/10/64	Yapeyú	Bertrán, Ranan	1
H-2761	25/10/64	Yapeyú	Di Nicola, A.	1
H-2771	25/10/64	Yapeyú	Ciarelli, R.	1
H-2782	25/10/64	Yapeyú	Storti, Silvana	1
H-2791	25/10/64	Yapeyú	Pucciariello, V.	1
H-2800	27/10/64	Aragón	Romero, M.	1
H-2833	27/10/64	Andrea C.	Simón, José	1
H-2834	27/10/64	Andrea C.	Mores, Luigi	1
H-2860	28/10/64	Libertad	Alves, María de	1
H-2879	29/10/64	Cabo San Vicente	Quintana, P.	1
H-2882	29/10/64	Cabo San Vicente	Lera, Gumersindo	1
H-2885/85	29/10/64	Cabo San Vicente	Solmira, A.	2
H-2153	18/9/64	Cabo San Vicente	Torres M. E	1
H-1682	16/8/64	Leannec	Bouschmann C. O	1
H-2254	27/9/64	Alberto Dodero	Alvarez F.	1
H-2366	30/9/64	Federico C.	Selenzi Filippo	1
H-2414	30/9/64	Federico C.	Giachino	1
H-2453	2/10/64	Augustus	Ferliga C.	1
H-2762	25/10/64	Yapeyú	Di Nicola V.	1
H-2812	27/10/64	Andrea C.	Iaffino José	1
I-564	6/12/63	Fragata L.	N. N.	1

e.22|4-Nº 5.336-v.22|4|65

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños y/o consignatarios de las mercaderías que se detallan a continuación, publicando el presente edicto para gestionar su retiro a plaza.

Pasando este plazo, la Aduana procederá de acuerdo a lo determinado en el Art. 208 inc. f) (T. O. 1962) de la Ley de Aduanas.

SERIE	FECHA	GUIA	CANT.
Expte.: 410.913/65.			
Nota: 36/65.			
H-34100			
H-35571			
H-35132		741.429	1
H-35855		1.706.715	1
H-38773		18.944	1
H-38711	29/7/63	273.878	1
H-40475		4.528.069	1
H-36500		571.226	1
H-36472		592.038	1
H-47792		3.558.781	1
H-44181		786.381	1
H-48296		591.146	1
H-54592		17.812	1
H-47793		3.558.781	1
H-46308		743.878	1
H-51173		203.991	1
H-52323		687.546	1
H-59052	11/10/63		
H-59286		398.846	1
H-54102		23.645	1
H-54976		582.290	1
H-54977		582.290	1
H-58899		689.470	1
H-57176		615.869	1
H-57201		615.876	1
H-63222		572.673	1
H-60939		420.568	1
H-60938		420.568	1
H-59409		610.239	1
H-62851		139.849	1
H-66867		94.226	1
H-67092		184.984	1
H-65559		542.767	1
H-64884		25.553	1
H-69482		145.609	1
H-69495		3.349.741	1
H-69322		1.355.982	1
H-72751		119.210	1
H-72752		119.210	1
H-76586		616.007	1
H-80657		681.002	1
H-73115		266.751	1
H-79655		2.537.341	1
H-74738			
H-17834		20.852	1
H-12385		34.931	1
H-10866		699.146	1
H-24031			
H-74408		696.588	1
H-17242		181.842	1
H-39731		72.844	1
H-44753		280.929	1
H-17243		181.842	1
H-17265		2.726.118	1
H-27454		5.330.491	1
H-17264		2.726.118	1
H-15958		250.007	1
H-37364		1.263.589	1
H-15395		969.939	1
H-59078		8.849.255	1

e.22|4-Nº 5.337-v.22|4|65

Por disposición del Sr. Subadministrador de la Aduana de la Capital, don Genaro Francisco Rolfo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasando este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208 Inc. F. del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

SERIE	AVION	FECHA	CANT.
Expte.: 416.495/65			
Nota: 53/65.			
H-19193	801	23/3/63	1
H-19491	GAPDO	22/3/63	1
H-20996	DABOQ	7/4/63	1
H-34365	8276	1/7/63	1
H-15379	827	28/2/63	1
H-26972	PPPDZ	17/5/63	1
H-14584	DABOH	21/2/63	1
H-15686	HBICA	2/3/63	1
H-15402	PPVDB	28/2/63	1
H-19492	GAPDO	22/3/63	1
H-11674	8277	4/2/63	1
H-13777	DABOA	17/2/63	1
H-11675	8277	4/2/63	1
H-19192	801	23/3/63	1
H-19191	801	23/3/63	1
H-23161	OBOAD	21/4/63	1
H-9367	LVGSF	23/1/63	1
H-2437	8274	26/4/63	1
H-2463	PPPDS	7/1/63	1
H-2077	817	6/1/63	1
H-6152	DABOR	14/1/63	1
H-11556	CFCPH	2/2/63	1
H-11514	202071	3/2/63	1
H-38858	IDIWI	29/7/63	1
H-16798	LVHIZ	10/3/63	1
H-23099	IDIWP	19/4/63	1
H-13873	FBHSO	16/2/63	1
H-13740	CFCPH	16/2/63	1
H-12704	LVAHN	10/2/63	1
H-13725	813	16/2/63	1
H-9370	LVGSF	23/1/63	1
H-9371	LVGSF	23/1/63	1
H-14945	CFCPI	24/2/63	1
H-16751	DABOA	10/3/63	1
H-13871	FBHSP	15/2/63	1
H-16836	CFCPF	9/3/63	1
H-2076	817	6/1/63	1
H-2442	PPPDs	7/1/63	1
H-5514	8277	12/1/63	1
H-2387	CCCLDe	5/1/63	1
H-2385	CCCLDE	5/1/63	1
H-2386	CCCLDE	5/1/63	1
H-4021	51701	9/1/63	1
H-11676	8277	4/2/63	1
H-24281	HBICC	29/4/63	1
H-23958			1
H-14359	PPVJA	20/2/63	1
H-15633	IDIWE	1/3/63	1
H-15247	809	3/3/63	1
H-13820	HBICC	15/2/63	1
H-12363	U. STAF	2/2/63	1
H-9334	PHDCE	22/1/63	1
H-8541	810	21/1/63	1
H-2462	PPPDS	7/1/63	1
H-19388	DABON	24/3/63	1
H-16530	810	11/3/63	1
H-23262	GABDO	12/2/63	1
H-35574	766	10/7/63	1
H-23017	8277	21/4/63	1
H-20636	DABOQ	4/4/63	1

e.22|4-Nº 5.339-v.22|4|65

Por disposición del Sr. Subadministrador de la Aduana de la Capital, don Genaro Francisco Rolfo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasando este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208 Inc. F. del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

SERIE	VAPOR O AVION	FECHA	CANT.
Expte.: 416.497/65.			
Nota: 55/65.			
H-57294	LVHIS	7/10/63	1
H-60462	715	17/10/63	1
H-47365	725	9/9/63	1
H-55532	Mormaccope	20/10/63	1
H-60467	715	17/10/63	1
H-57293	LVHIJ	7/10/63	1
H-76838	DABOR	15/12/63	1
H-33120	GAPDM	24/6/63	1
H-26680	FBHSR	18/6/63	1
H-39604	SCAZS	31/7/63	1
H-63372	72020	30/10/63	1
H-58305	FBHSH	9/10/63	1
H-74882	PPVJF	5/12/63	1
H-74658	SEDBA	4/12/63	1
H-63762	OBOAD	27/10/63	1
H-51101	1250	23/9/63	1
H-69223	8277	16/11/63	1
H-66286	PHDCI	5/11/63	1
H-76282	PPPEA	12/12/63	1
H-74881	PPVJF	5/12/63	1
H-76394	764	12/12/63	1
	218172		1
	1389840		1
H-4069		5/1/63	1
H-4070		5/1/63	1
H-4708	DABOR	10/1/63	1
H-5810	FBHSV	11/1/63	1
H-8723	CFCPI	19/1/63	1
H-8480	817	19/1/63	1
H-8931	8274	21/1/63	1
H-9023	Río Gallegos	21/1/63	1
H-10488	PHDCD	25/1/63	1
H-9595	760	25/1/63	1
H-10490	PHDCD	29/1/63	1
H-10489	PHDCD	29/1/63	1
H-11647	Carson Mario	29/1/63	1
H-72763	760	29/11/63	1
H-80250	PPPDS	25/12/63	1
H-79439	Río Corrientes	18/12/63	1
H-74766	762	5/12/63	1
H-53707	DABON	26/9/63	1
H-53708	DABON	26/9/63	1
H-75925	714	11/12/63	1
H-78839	L. Marú	17/12/63	1
H-64930	Lumot	30/10/63	1
H-80888	728	30/12/63	1
H-70279	PHDCO	19/11/63	1
H-78838	L. Marú	17/12/63	1
H-78837	L. Marú	17/12/63	1
H-72764	760	29/11/63	1
H-72007	FBHS	27/11/63	1
H-71481	R. Araza	23/11/63	1
H-54983	IDIWR	27/9/63	1
H-56323	Yapeyú	3/10/63	1
H-24044	FBHSR	27/4/63	1
H-7097	PPPDS	16/1/63	1
H-8759	PRPDZ	18/1/63	1
H-11843	GAPDN	5/2/63	1
H-75390	FBHSC	7/12/63	1

e.22|4-Nº 5.340-v.22|4|65

Por disposición del Sr. Subadministrador de la Aduana de la Capital, don Genaro Francisco Rolfo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasando este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208 Inc. F. del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expte.: 416.496/65.
Nota: 54/65.

SERIE	VAPOR O AVION	FECHA	CANT.
H-22253	7074	13/4/63	1
H-22096	DABOA	14/4/63	1
H-22097	DABOA	14/4/63	1
H-21281	S. Marú	8/4/63	1
H-18587	FBHSG	19/3/63	1
H-50904	715	23/9/63	1
H-48298	702	11/9/63	1
H-36312	8274	12/7/63	1
H-66333	LVAIB	6/11/63	1
H-37717	8277	23/7/63	1
H-25041	LVAIB	5/5/63	1
H-23293	LVAHN	20/4/63	1
H-23204	LVAMN	20/4/63	1
H-23205	LVAHN	20/4/63	1
H-31930	PPVJF	13/6/63	1
H-48786	FBHSF	16/9/63	1
H-58377	LVAIB	9/10/63	1
H-47623	DABOR	9/9/63	1
H-66335	LVHIB	6/11/63	1
H-36728	7073	15/7/63	1
H-39791	8274	2/8/63	1
H-11461	FBHSO	11/6/63	1
H-44968	725	26/8/63	1
H-47622	DABOQ	9/9/63	1
H-44972	725	26/8/63	1
H-52558			1
H-44970	725	26/8/63	1
H-46418	CFCPG	2/9/63	1
H-44971	725	26/8/63	1
H-45752	GAPDS	28/8/63	1
H-23694	DABON	25/4/63	1
H-22252	7074	13/4/63	1
H-45099	LVAHS	26/8/63	1
H-19787	CFCPF	27/3/63	1
H-36887	763	16/7/63	1
H-45750	GAPDS	28/8/63	1
H-47624	DABOR	9/9/63	1
H-49787	722	18/9/63	1
H-45751	GAPDS	28/8/63	1
H-35553	Mormactrade	5/7/63	1
H-37105	LVAHD	17/7/63	1
H-38805	757	29/7/63	1
H-26595	722	18/5/63	1
H-48446	8277	13/9/63	1
H-74488	Mormaccloke	19/11/63	1
H-72633	728	2/2/63	1
H-56824	Yapeyú	3/10/63	1
H-65362	FBHSO	2/11/63	1
H-48206	PHDCI	11/9/63	1
H-59368	8276	13/10/63	1
H-69494	PPVJE	17/11/63	1
H-65361	FBHSO	2/11/63	1
H-63466	GAPDC	25/10/63	1
H-55714	8276	2/10/63	1
H-63287	8276	25/10/63	1
H-60416	8274	18/10/63	1
H-78105	FBHSC	30/11/63	1
H-62237	PHDCH	23/10/63	1

e.22|4-Nº 5.341-v.22|4|65

Por disposición del Sr. Subadministrador de la Aduana de la Capital, don Genaro Francisco Rolfo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasando este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208 Inc. F. del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expte.: 416.499/65.
Nota: 57/65.

SERIE	VAPOR O AVION	FECHA	CANT.
H-4060	CFCPG	5/1/63	1
H-3206	K. Marú	31/12/62	1
H-5806	FBHSV	11/1/63	1
H-5659	CCCLDE	18/1/63	1
H-5583	8276	11/1/63	1
H-6128	8276	15/1/63	1
H-6689	PHDCD	15/1/63	1
H-6116	PHDCA	2/1/63	1
H-8724	CFCPI	19/1/63	1
H-8980	8274	21/1/63	1
H-8715	DABOR	20/1/63	1
H-9024	R. Gallegos	21/1/63	1
H-8860	PPPDS	21/1/63	1
H-9579	DABOA	24/1/63	1
H-9423	CFCPH	23/1/63	1
H-9575	DABOA	24/1/63	1
H-9508	8274	24/1/63	1
H-9348	OTKTA	23/1/63	1
H-9929	DABOC	26/1/63	1
H-11461	FBHSO	2/2/63	1
H-12952	8277	11/2/63	1
H-13439	726	15/2/63	1
H-13154	LVMOA	13/2/63	1
H-13122	PHDCB	12/2/63	1
H-11686	PPPDS	4/2/63	1
H-11457	FBHSO	2/2/63	1
H-11686		29/1/63	1
H-13578	FBHST	16/2/62	1
H-13199	LVGJF	14/2/63	1
H-12616	DABOM	10/2/63	1
H-13917	LVAIB	16/2/63	1
H-13703	8277	17/2/63	1
H-14848	PPPDS	25/2/63	1
H-14829	PPPDS	25/2/63	1
H-14560	764	21/2/62	1
H-14388	PPPEA	20/2/63	1
H-14559	769	21/2/63	1
H-14558	764	21/2/63	1
H-14367	PPQJA	20/2/63	1
H-14272	8274	19/2/63	1
H-14605	IDIWE	26/2/62	1
H-14815	IDIWE	26/2/63	1
H-14653	8274	22/2/63	1
H-14722	817	24/2/63	1
H-14586	8819	21/2/63	1
H-14920	HBICE	25/2/63	1
H-15015	CCCDO	22/2/63	1
H-14540	764	21/2/63	1
H-15554	8277	2/3/63	1
H-15003	FBHSC	23/2/63	1
H-15086	7075	23/2/63	1
H-15944	LVHGZ	4/3/63	1
H-17870	CCCCI	17/3/63	1
H-15664	FBHCL	2/3/63	1
H-15563	805	28/2/63	1
H-18966	715	22/3/63	1
H-17669	803	17/3/63	1
H-18748	HBEICE	15/3/63	1
H-16518	LVAIB	7/3/63	1
H-17148	PPPDS	11/3/63	1

e.22|4-Nº 5.342-v.22|4|65

Por disposición del Sr. Subadministrador de la Aduana de la Capital, don Genaro Francisco Rolfo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasando este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208 Inc. F. del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expte.: 416.494/65.
Nota: 52/65.

SERIE	VAPOR O AVION	FECHA	CANT.
H-23270	Río Aguapey	17/4/63	1
H-19494	GPHDO	22/3/63	1
H-19490	GHPDO	22/3/63	1
H-11455	FBHSO	2/2/63	1
H-30192	723	6/6/63	1
H-15377	827	28/2/63	1
H-14355	CFCPH	20/2/63	1
H-19493	GAPDO	23/3/63	1
H-22032			1
H-9372	LVGJF	23/1/63	1
H-14939	DABOA	24/2/63	1
H-9373	LVGSF	23/1/63	1
H-23049	DABOA	21/4/63	1
H-30729	IBICB	10/6/63	1
H-49760	8276	18/9/63	1
H-20933	FBHSO	6/4/63	1
H-26136	IDIWP	14/5/63	1
H-29906	PPPEA	5/6/63	1
H-66821	8277	8/11/63	1
H-57177	723	7/10/63	1
H-27749	HBICC	24/5/63	1
H-45748	FBHSU	28/8/63	1
H-17271	FBHSE	12/3/63	1
H-49786	722	18/9/63	1
H-26955	DABOR	19/5/63	1
H-28811	8274	1/6/63	1
H-25066	8277	6/5/63	1
H-23845	729	28/4/63	1
H-25052	34920	27/4/63	1
H-23842	729	28/4/63	1
H-19626	IDIWI	26/3/63	1
H-13872	FBHSP	16/2/63	1
H-23841	729	28/4/63	1
H-15413	B. Marú	28/2/63	1
H-15412	B. Marú	28/2/63	1
H-23991	DABOR	7/4/63	1
H-20932	FBHSO	6/4/63	1
H-14782	8276	24/2/63	1
H-14733	8276	24/2/63	1
H-14731	8276	24/2/63	1
H-9369	Lv-GFS	23/1/63	1
H-32545	FBHSD	19/6/63	1
H-33412	30088	25/6/63	1
H-28447	SEDBC	29/5/63	1
H-25825	GAPDJ	10/5/63	1
H-23614	8276	25/4/63	1
H-27390	723	23/5/63	1
H-23843	729	28/4/63	1
H-22223	CCCCH	14/4/63	1
H-20756	817	6/4/63	1
H-9368	LVGJF	23/1/63	1
H-19627	IDIWI	23/1/63	1
H-14220	813	19/2/63	1
H-14753	8276	24/2/63	1
H-34667	725	1/7/63	1
H-34364	8276	1/7/63	1
H-34366	8276	1/7/63	1
H-34508	FBHSI	1/7/63	1
H-23793	DABON	25/4/63	1

e.22|4-Nº 5.343-v.22|4|65

DEPARTAMENTO DE RESGUARDO

Sección Rezagos

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños y|o consignatarios de las mercaderías que se detallan a continuación, publicando el presente Edicto para gestionar su retiro a plaza.

Pasando este plazo, la Aduana procederá de acuerdo a lo determinado en el Art. 308, inc. f (T. O. 1962) de la Ley de Aduanas.

Expediente Nº 411.395|64, Rezago 1.978|62, Vapor Phecda, Registro 1.843, entrado el 26|4|61, (25) veinticinco cajones, depositados en Dique 2|4. Mca.: IC.

Expediente Nº 411.398|64, Rezago 1.976|62, Vapor Phecda, Registro 1.843, entrado el 26|4|61, (25) veinticinco cajones, depositados en Dique 2|4. Mca. LV.

Expediente Nº 463.747|64, Rezago 1.398|63, Vapor Royston Grange, Registro 828, entrado el 19|2|62, (1) un cajón, depositado en Dique 4|5a. Mca. Monscanto Arg.

Rezago Nº 207|50, Vapor Genova, Registro 9.833, entrado el 22|10|50, (1) un auto, Marca Aero Fiat, depositado en Galpón C.

Rezago Nº 790|59, Vapor Mercator, Registro 8.734, entrado el 4|9|59, (10) diez autos, Marca: varias marcas, depositado en Galpón C.

Rezago Nº 750|64, Vapor Cabo San Roque, Registro 1.528, entrado el 6|4|63, (1) una moto, Marca 1.988, depositado en Pto. Nuevo 3a.

Rezago Nº 5.455|62, Vapor Santa Elena, Registro 4.117, entrado el 17|9|61, 35 mts. de chatarra s|marca depositado en Pdta. E. Unidos.

Rezago Nº 991|63, Vapor Mormacpride, Registro 672, entrado el 4|2|62, (1) un cajón, Marca ER., depositado en Pto. Nuevo 3a.

Rezago Nº 4.365|63, Vapor Mormacdawn, Registro 2.924, entrado el 18|6|62, (1) un atado, Marca Distribuidora José Muñoz, depositado en Pto. Nuevo 2a.

Rezago Nº 6.805|63, Vapor Mormacrey, Registro 5.616, entrado el 30|11|62, (8) esqueletos, Marca X. depositado en Dique 4|3.

Rezago Nº 17|64, Vapor Paraguay Star, Registro 3.694, entrado el 24|8|63, (1) un cajón, Marca A. A. Rendle, depositado en Dock Sud Galpón 1.

Rezago Nº 265|64, Vapor Alnitak, Registro 88, entrado el 8|1|63, (102) ciento dos cajas, Marca HL., depositado en Dique 4|7a.

Rezago Nº 578|64, Vapor Alnati, Registro 1.153, entrado el 13|3|63, (1) un cajón, Marca Alegría, depositado en Dique 4|4a.

Rezago Nº 759|64, Vapor Giulio Cesare, Registro 1.572, entrado el 12|4|63, (1) un cajón, Marca Nicolasso Pascuale, depositado en Pto. Nuevo 3ra.

Rezago Nº 797|64, Vapor Monte Umbe, Registro 1.652, entrado el 16|4|63, (1) una garrafa, Marca El Bosque, depositado en Pto. Nuevo 1a.

Rezago Nº 688|64, Vapor Mormaclynk, Registro 5.914, entrado el 14|12|64, (1) un auto, "Chevrolet", marca: E.I.C., depositado en Galpón C.

e.22|4-Nº 5.338 v.22|4|65

ADUANA DE SANTO TOME
(Corrientes)

En los términos del Art. 46 de la Ley de Aduana t. o. 1962, se cita y emplaza a comparecer a quienes se consideren con derechos a las mercaderías afectadas a la causa que más abajo se indica, quienes dispondrán de 10 días perentorios para tomar la debida intervención en la misma, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentran: Sumario Nº 42-R-64. Lugar del secuestro: "Paso Hormiguero". Responsables: Desconocidos.

Guillermo Bogado, Administrador.

e.22|4 Nº 5.345 v.22|4|65

Art. 46º de la Ley de Aduana t. o. 1962

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías afectadas a los Sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de 10 días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren:

Sumario Nº 51-S-62. Lugar del secuestro: Paraná (E. R.). Responsable:: Delfor Eleuterio Acosta.

Sumario Nº 52-S-62. Lugar del secuestro: Paraná (E. R.). Responsable: Sr. Neuman.

Sumario Nº 32-P-63. Lugar del secuestro: Primera Sección Chacras. Responsables: Desconocidos.

Guillermo Bogado, Administrador.

e.22|4 Nº 5.346 v.22|4|65

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE YAVI
(Jujuy)

Art. 40º de la Ley de Aduana (T.O. 1962)

Se cita y emplaza por el término de (10) diez días, a los interesados y a quienes se consideren con derechos a las mercaderías afectadas a los sumarios que más abajo se detallan, a fin de tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren:

Expediente Nº	Lugar del Secuestro
48|64.R.Y.	Corral Blanco.
67|64.R.Y.	San Juancito.
219|69.R.Y.	Quirquinchos.
222|64.R.Y.	Quebrada Sansana.
227|64.R.Y.	Pista Emerg. Panagra
233|64.R.Y.	Quebrada Burrería.

Yavi (J.), marzo 23 de 1965. — Francisco Zapana, Receptor.

e.22|4 Nº 5.370 v.22|4|65

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

BATALLON LOGISTICO 9

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Remate Oficial. Sin Base.

Vehículos: Camiones, Jeeps, Camionetas de Comando, Ambulancias, Omnibus, Acoplados y bicicleta, de varios tipos, marcas y modelos.

Maquinaria: Prensa hidráulica, torno de banco, equipo de lavado a presión, taladro eléctrico, amoladora eléctrica.

Varios: Cadenas pantaneras, herramientas de mano, criques, baterías y toldos de lona.

Exhibición: Cuarteles de la Guarnición Militar Sarmiento - Sarmiento - Provincia de Chubut. Y en Hilario Lagos sin número frente a playa de tanques de Y.P.F. Km. 3, Comodoro Rivadavia - Chubut. Y en Cuarteles del Batallón Logístico 9 - Km. 11 - Comodoro Rivadavia - Chubut.

Medios de Transporte: De Comodoro Rivadavia a Sarmiento, tren diariamente a las 8.20 horas, llegando a Sarmiento 13 horas. aprox. Regreso a las 15 hs Por ómnibus empresa "Trevisán" desde calle San Martín Nº 745, Comodoro Rivadavia, con salidas y retornos diarios.

Remate: El día 24 de abril de 1965, a las 15 horas y el día 25 de abril de 1965, a las 9 horas, en los Cuarteles del Batallón Logístico 9 - Km. 11 - Comodoro Rivadavia - Chubut.

Informes y Prospectos: En los lugares de exhibición y en Esmeralda 660, Buenos Aires. Oficina de Informes. Planta Baja y Oficinas de Operaciones Oficiales, 4º piso.

e.8|4 Nº 5.178 v.23|4|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ALMADA, Abel.
ARIAS, Antonio Abel.
BARONE, Humberto Leonardo.
BUSTOS, Jorge Ramón.
CUBA, Tiburcio.
CONTI, Antonio Emilio.
CABRAL, Roberto.
DIAZ, Pedro Edmundo.
DELVITTO, Humberto Aníbal.
DUPUY, Juan Ramón.
ESTEVEZ, Julio.
FABIAN, Luis.
GARCIA, Carlos Domingo.
GODOY, Armando José.
GONZALEZ, Luis Gualberto.
GONZALEZ, Ernaldo Edes.
HERNAEZ, Julio Miguel.
JASIN, Hugo César.
LAGGER, Juan Carlos.
KNAUS, Adan.
LOPEZ, Pantaleón.
MARTIN MARTIN, José.
MASTRICCHIO, José Antonio.
MEDICINA, Ovidio Pedro Angel.
MAGALLANES, Antonio.
MONDACA, Domingo Celestino.
MANBRIN, Claudio.
MONTORO, Victorio.
PEREYRA, Zacarías.
PEREYRA, Juan Carlos.
REPETTO, Daniel.
RODRIGUEZ, Juan.
RIVADERO, Amancio Irineo
RUIZ, Alberto Raúl.
ROMERO, Francisco.
SANCHEZ, Francisco José.
SUASNAVAR, Roque Valentín.
URBAN, Nicolás.
VERA, Gregorio.
VELARDE, Julio Néstor.
ZARATE, Andrés Angel.

e.14|4 Nº 5.425 v.29|4|65

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ARBITUAN, Maurcio; ALTAMIRANO, Nemesio; AZAMOR, Ramón; BORDAGARAY, Ernesto Julián; BOCINO, Juan Carlos; Benítez, Anselmo Heroclio; BANEGAS, Nicasio; BUSTAMANTE, Héctor Oscar; CARNEVALLI, Héctor; CIMINI, Antonio; CAMPOS, Alcides Santos; CANTERO Sebastián; CURBELO, Pedro; CARASSAI, Ferdinando; CARRIZO, Félix Bernabel; CAMPA, José Alfredo; CANCIELLO, Humberto Genuario; DUARTE, Ernesto; DECASTELLI, Luis Aníbal; DELGADO, Alejandro; FURCHI, Girolamo; FAINA, Octavio; GOTTLIEB, Teodoro José; GALMES, Miguel; GARCIA REYNOSO Miguel; GARCIA GUZMAN, Julio; GIAMFERRARI, Américo; GONZALEZ, Pedro; GALEANO CASADO, Andrés; HERRERA, Patricio; HERRERA, Juan Felipe; IPUCHE, Osvaldo Manuel, IGLESIAS SEOANE, Arturo; JUAREZ, Raúl Ciriaco; KVORKA, Juan; LUQUE, Victoriano Valentín; LOBIANCO, Pedro Pablo; MARTINEZ, Rufino; MARTINEZ, Faustino; MAURONI, Roberto; MONSALVO, Guillermo Eugenio; MORENO, José Angel Segundo; MARCOTE, Luis Francisco; MARTINEZ, Pantaleón; MADERA, Juan José; MEZA, Salvador, MAZZALUPO, León; MONTALI, Armando; MEZNARSIC, Juan; MARTINEZ, José Natividad; NUÑEZ, Calixto; NIEVAS, José Manuel; ORTIZ, Guillermo; OLIVERA, Oriel; OLIVERA, Lindolfo; PERRONE, Armando; PARDO, Luis Pascual; PARRA, Luis del Valle; PONTI, Juan Alberto; PICENO Liborio Antonio; PALMA, Juan Carlos; PACHECO, José; QUEVEDO, Ramón; RODRIGUEZ, Antonio; RODRIGUEZ, Paulino Vicente; RAGOZZINI, Leopoldo Miguel; ROLDAN, Hipólito Bautista; RESSLER, Ouen; SOTO, Ignacio; SUAREZ, Modesto; STROLLER, Juan Joaquín; SILVA, Eusebio; SEOANE ARAUJO, Manuel; TORRES, Oscar Alfredo; VIDELA, Andrés; VILLEGAS, Ursulo; VERON, Rafael; VERA, Pablo; WIRTH Ricardo Américo.

e.7|4. Nº 5.141. v.22|4|65

PROVINCIA DEL NEUQUEN
MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Impuesto Inmobiliario, año 1964, al cobro — Básico, adicional y adicional ausentismo, (Contribución Directa) zonas urbanas y rurales.

Iniciación: 1º de abril, vencimiento 30 de abril.

Benefíciese, pague en término, evitando recargos, intereses y multas.

e.1º|4 Nº 4.906 v.30|4|65

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"M"

MERCADO Y FRIGORIFICO LINIERS, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1965 a las 15 horas, en el local social Rivadavia Nº 11.520 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar la memoria, balances generales, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Fijación de la retribución del síndico.

4º — Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 — e.14|4-Nº 77.636-v.22|4|65

Nota: Se previene a los Sres. accionistas lo dispuesto por el Art. 23º del estatuto acerca del depósito anticipado de las acciones.

MAYDA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Exp. 13.784
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 1965, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del artículo 347º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º — Elección de directores y síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.200.— e.14|4-Nº 77.908-v.22|4|65

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 109

Fíjase el día 30 de abril de 1965, a las 12 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 109 "para la provisión de 20.000 (veinte mil) kilogramos de pescado fresco de mar (merluza para filet) sin escamas y tripas con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de junio al 31 de agosto de 1965".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.22|4 Nº 5.664 v.26|4|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 108

Fíjase el día 30 de abril de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 108, "para la provisión de víveres secos (aceite comestible, aceitunas, arroz, arvejas al natural, dulces, conservas, especias, sal fina y gruesa, yerba mate, garbanzos, fideos surtidos, etc.) con destino a la División Abastecimientos (sección Racionamiento) de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de junio al 31 de agosto de 1965".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.22|4 Nº 5.665 v.26|4|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 107

Fíjase el día 30 de abril de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 107, "para la provisión de leche de vaca y derivados (crema, manteca, queso fresco y de rallar y dulce de leche), con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de junio al 31 de agosto de 1965".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.22|4 Nº 5.666 v.26|4|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 106

Fíjase el día 30 de abril de 1965, a las 9,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 106, "para la provisión de 7.000 (siete mil) docenas de huevos de gallina, con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de junio al 31 de agosto de 1965".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.22|4 Nº 5.667 v.26|4|65

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 19

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para la adquisición de tablas, listones, hojas de harbord, clavos, tornillos y cola molida y fría. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 29 de abril de 1965 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Ténicas y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1965. — El Director General de Administración.

e.22|4 Nº 5.668 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para la contratación de un servicio de recepción (cocktail) para aproximadamente 1.000 personas que se efectuará el día 11 de mayo próximo en el entreacto de la función de Gala del Teatro Colón. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 29 de abril de 1965 a las 17 y 30 horas, en la Dirección General de Administración, Venezuela Nº 155, 6º piso, Capital, con la presencia de los interesados que concurran. Las cláusulas particulares y las especificaciones del servicio a realizarse están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Venezuela número 155, 3º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1965. — El Director General de Administración.

e.22|4 Nº 5.669 v.26|4|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

COMISION NACIONAL DE HIPODROMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 40|65, para la provisión de guardapolvos para personal administrativo femenino.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas dirigirse a Sección Compras, H. Yrigoyen 250, 6º piso, Oficina 609, en día hábil de 12 a 18 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la dirección mencionada, en presencia de autoridades e interesados el día 4 de mayo de 1965 a las 15,30 horas.

e.22|4 Nº 5.711 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 12.103
Santa Fe 690 — Buenos Aires

Llámase a Lic. Pública Nº 1.037, "Prov. 44 Motobombas Portatiles con Destino Parques Nacionales". — Apertura: El 2|5|65 a las 17 horas, en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital, donde pueden obtener los pliegos sin cargo. — Garantía Presentación: 1 olo total oferta según pliego. — Director Contaduría.

e.22|4 Nº 5.670 v.26|4|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.315|65

Llámase a Licitación Pública número 3.483|65 para la provisión de tarjetas, formularios continuos, carretes de cintas y packs de discos para equipo tabulador I. B. M.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas dirigirse a Sección Contrataciones y Suministros — H. Yrigoyen 250, 6º piso, Oficina 609 en día hábil de 13 a 18 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la dirección indicada, en presencia de autoridades e interesados el día 4 de mayo de 1965, a las 15,30 horas.

e.22|4-Nº 5.671 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.376|65

Llámase a Licitación Pública número 3.515|65, para la provisión de 20 artefactos de iluminación fluorescente, completos. Con todos sus componentes y accesorios, sin armar.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas dirigirse a la Sección Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 6º piso, Oficina 609 en día hábil de 13 a 18 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la dirección indicada, en presencia de autoridades e interesados el día 4 de mayo de 1965, a las 16 horas.

e.22|4-Nº 5.672 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.375|65

Llámase a Licitación Pública número 3.514|65 para la provisión de diversos elementos de electricidad.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas dirigirse a la Sección Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 6º piso, oficina 609, en día hábil de 13 a 18 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la dirección indicada en presencia de autoridades e interesados el día 4 de mayo de 1965, a las 16,30 horas.

e.22|4-Nº 5.673 v.26|4|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos. Apertura: 4 de mayo de 1965, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.22|4-Nº 5.674 v.26|4|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 1.282, para la construcción de nueve (9) Monobloques tipo C5, con un total de 207 viviendas, en el Barrio Piedrabuena, ubicado en Avenida Piedrabuena y Castañares, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: Sector I m$n. 82.488.040. Garantía de Licitación: m$n. 824.880.

Presupuesto Oficial: Sector II m$n. 66.528.322. Garantía de Licitación: m$n. 665.283. — Presupuesto Oficial Total: 149.016.362.

Se aceptarán propuestas por el total de la Licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 26 de mayo de 1965, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e.22|4-Nº 5.675 v.5|5|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 336.102|65

Llámase a licitación pública para el revestimiento de cilindros p|máq. impresoras — CM — (Expediente número 336.102|65). La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1965, a las 13,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.22|4-Nº 5.676 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la prov. de mantilla especial tipo offset CM — (Expediente Nº 338.568|64). La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de mayo de 1965, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.22|4-Nº 5.677 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la prov. de fresas y mechas de acero - lija de tela p|madera - electrodos etc. LBNC — (Expediente Nº 315.558|65). La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1965, a las 13,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.22|4-Nº 5.678 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.472/65

Llámase a licitación pública para la prov. de guardapolvos —DNQ—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1965 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-0951 Int. 50.

e.22|4-Nº 5.679-v.26|4|65

Secretaría de Industria y Minería

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 34 para el día 29 de abril de 1965, a las 16, horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras— sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.22|4-Nº 5.680-v.26|4|65

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 15/65 (2º llamado), para el día 28 de abril de 1965 a las 14 horas, para las reparaciones generales de dos camiones marca Ford modelo 1946.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.22|4-Nº 5.681-v.26|4|65

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 25/65, para el día 28 de abril de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de: Micrometros para medir interiores; pie de rey simple tipo Etalon Roch o similar; nivel micrométrico de gran precisión etc. etc.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.22|4-Nº 5.682-v.26|4|65

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública Nº 26/65, para el día 29 de abril de 1965 a las 14 horas, para la reparación de tres block de motores marca Ford V-8, modelo 1946.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.22|4-Nº 5.683-v.26|4|65

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 27/65, para el día 27 de abril de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de: un quemador completo automático para caldera de calefacción por agua caliente, Capacidad 100.000/130.000 calorías/hora.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.22|4-Nº 5.684-v.26|4|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION LEY Nº 11.333 - ART. 6º
Llamado a Licitación Pública

Nº 472 (4º lamado): para el día 11 de mayo de 1965 a las 15 horas, para la provisión e instalación de un equipo acondicionador de aire, con destino a la 1ra. cátedra de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: m$n. 150.000. — Pliego: m$n. 30.

Nº 473 (4º llamado): para el día 11 de mayo de 1965 a las 15.15 horas, para la provisión e instalación de dos equipos acondicionadores de aire, con destino a la cátedra de Anatomía General y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: m$n. 300.000. — Pliego m$n. 30.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Av. Córdoba 2351, 1er. piso, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, abril 22 de 1965. — El Secretario.

e.22|4-Nº 5.685-v.26|4|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. S. 172/65 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 75, cuya apertura tendrá lugar el día 29/4/65 a las 14 hs. en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º Cap. Fed., para la provisión de Instrumental científico, productos químicos y farmacéuticos, diversos elementos y materiales de uso específico del Hospital de la Cárcel de Procesados (U. 16).

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs.

El Director de Administración.

e.22|4-Nº 5.686-v.26|4|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE ONCOLOGIA "ANGEL H. ROFFO"
Expte. 502.766|65
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para la adquisición de verduras y frutas, aceite comestible, leche en polvo y pasteurizada con destino a este Instituto. La apertura de las propuestas se realizará el 30 de abril de 1965, a las 11 hs.

Los pliegos de condiciones y las bases de la licitación podrán retirarse en la Oficina de Compras, de lunes a sábados de 7 a 12 hs. — La Administración.

e.22|4 Nº 5.687 v.26|4|65

Universidad Nacional de Córdoba
INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 30 del cte. a las 10 hs., para la provisión de instrumental científico.

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden efectuarse o retirarse en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, entre piso, Córdoba, de lunes a viernes de 8,30 a 12 horas.

e.22|4 Nº 5.688 v.26|4|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 189 para el día 29 de abril de 1965
CAMPO DE MAYO, PCIA DE BS. AS.

Nº 189 — Hora 10,30. — Provisión de duelas de sauce o álamo, con destino al Depósito del Departamento Abastecedor en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº 5.689 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 191 para el día 29 de abril de 1965
CAMPO DE MAYO, PCIA. DE BS. AS.

Nº 191 — Hora 11. — Provisión de elementos de ferretería para embalaje, con destino a los Depósitos del Departamento Abastecedor en Campo de Mayo. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº 5.690 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 192 para el día 29 de abril de 1965
ANTARTIDA ARGENTINA

Nº 192 — Hora: 10,50. — Adquisición de materiales eléctricos con destino a las Bases del Ejército en la Antártida, a entregarse en los Depósitos del Departamento Antártida, Dársena "A", Sección 2, planta baja, Puerto Nuevo. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en el piso 10º, debidamente cerradas y lacradas, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº 5.691 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 190 para el día 29 de abril de 1965
ANTARTIDA ARGENTINA

Nº 190 — Hora: 10,40. — Adquisición de herramientas y elementos de ferretería con destino a las Bases del Ejército, a entregarse en los Depósitos del Departamento Antártida, Dársena "A", Sección 2º, planta baja, Puerto Nuevo. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 20 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|4 Nº 5.692 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA - LGM
Licitación Pública Nº 1.054|65

Llámase a Licitación Pública número 1.054|65 para el día 11 de mayo de 1965, a las 10 horas, por la provisión de: ropa de trabajo. — Valor del pliego: m$n. 50. — Garantía de la propuesta: 1 % del total de la oferta si supera m$n. 100.000.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Bs. As. En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.22|4 Nº 5.693 v.26|4|65

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
ABASTECIMIENTO - COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín, Pcia. de Bs. As.
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 44|65; apertura 30|4|65, 9 hs., por la provisión de: Acero A-37 varios tipos y medidas.

Licitación Pública Nº 45|65; apertura 30|4|65, 9,15 hs., por la provisión de: Cadenas de acero A-37 tuercas y contratuercas.

Licitación Pública Nº 46|65; apertura 30|4|65, 9,30 hs., por la provisión de: Terminales tipo Siemens, Artefactos circulares, ventiladores Imperiston, artefactos standar, para uso en coches ferroviarios.

Licitación Pública Nº 13|65; Apertura 30|4|65, 9,45 hs., (3º llamado), por la provisión de: Puertas acceso exterior, ventanas redondas, radiadores, engranajes cónicos, para uso en coches ferroviarios.

Licitación Pública Nº 15|65; Apertura 30|4|65, 10 hs. (2º llamado), por la provisión de: Suplementos cala de eje, elásticos, inodoros a la turca, canillas, bisagras, para uso en coches ferroviarios.

Licitación Pública Nº 18|65: Apertura 30|4|65, 10,15 hs. (2º llamado), por la provisión de: Alambre de bajada, carbones para máquina "Lesto", artefactos de luz, para uso en coches ferroviarios.

Licitación Pública Nº 19|65: Apertura 30|4|65, 10,30 hs. (2º llamado), por la provisión de: Suplementos laterales, escuadras, válvulas, fundición de bronce y aluminio, piezas de acero moldeado, ruedas y cojinetes, para uso de coches ferroviarios.

Licitación Pública Nº 23|65: Apertura 30|4|65, 10,45 hs. (2º llamado), por la provisión de: 4.390 clu. Bolsas de arpillera.

Licitación Pública Nº 24|65; Apertura 30|4|65, 11 hs. (2º llamado), por la provisión de: Elementos de seguridad (guantes, antiparras, protector facial, delantales de cuero, capas impermeables, etc.).

Licitación Pública Nº 32|65; Apertura 30|4|65, 11,15 hs. (2º llamado), por la provisión de: Ropa de trabajo.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín,

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas, Oficina de Compras.
Valor del Pliego: m$n. 5.
e.22|4-Nº 5.694 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 73|65 para el día 3 de mayo de 1965, a las 10,15 horas por la compra de Hierros Planchuelas, Redondos, Cuadrados, etc.
Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. — El Director.
e.22|4-Nº 5.695 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 72|65 para el día 3 de mayo de 1965, a las 10 horas, por la compra de Brocas de Acero Rápido, Cilíndricas y Cónicas.
Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.
e.22|4-Nº 5.696 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 693.
Fecha de apertura: 4 de mayo de 1965, a las 10,15 hs. Por: Tierra Paraná y Tierra Junín.
Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 50.
e.22|4-Nº 5.697 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 692.
Fecha de Apertura: 4 de mayo de 1965, a las 10 hs., por: Reparación de Bancada del Motor Otto Deutz Diesel.
Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor de Pliego: m$n. 20.
e.22|4-Nº 5.698 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 83|65

Llámase a licitación pública Nº 83|65, a realizarse el día 19 de mayo de 1965, a horas 10,30, por la adquisición de: Asfalto sólido, cemento especial, cinta plástica, empaquetaduras, ebonita y fibras, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, F.C.G.B., Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: m$n. 20.
e.22|4-Nº 5.699 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 82|65

Llámase a licitación pública Nº 82|65, a realizarse el día 19 de mayo de 1965, a las 10 horas, por la adquisición de mechas y brocas, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, F.C.G.B., Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: m$n. 20.
e.22|4-Nº 5.700 v.26|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 84|65

Llámase a licitación pública Nº 84|65, a realizarse el día 17 de mayo de 1965, a las 10,30 horas, por la adquisición de repuestos para vehículos Ika, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, F. C. G. B., Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: m$n. 20.
e.22|4-Nº 5.701 v.26|4|65

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 59|65. Apertura 14|5|65. Hora 8. — Por 30.000 kilos alambrón de 6 milímetros de diámetro.
Nº 63|65. Apertura 14|5|65. Hora 9. — Por 3.00 kilos chapa negra Nº 20.
Nº 71|65. Apertura 14|5|65. Hora 10. — Por curvas y caños de acero al carbono, 35 secciones premoldeadas elaboradas con amianto para aislación térmica tipo "SIOLIT" o similar.
Nº 87|65. Apertura 17|5|65. Hora 9. — Por 1.390 aros de sello de diferentes medidas.
Nº 88|65. Apertura 14|5|65. Hora 11. — Por repuestos para máquina Tournarecker modelo "C", motor "GM", serie 6-71 tipo 6055 D.
Nº 119|65. Apertura 17|5|65. Hora 10. — Por 50 barrenos de acero hueco exagonal de 7|8" de diámetro.
Nº 124|65. Apertura 17|5|65. Hora 8. — Por 2.100 kilos fórmula equilibrada para tratamiento de agua de calderas, eliminación de oxígeno y para alcalinización de vapores.
Nº 125|65. Apertura 17|5|65. Hora 11. — Por 600 metros caño de goma para presión de 125 libras de trabajo y presión de rotura 13 kg.|cm2, de 7|8" de diámetro interior.
Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).
Consulta y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.
e.22|4 Nº 5.702 v.26|4|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 8.818|65

Llámase a licitación pública Nº 18|65 D.A.P.C., para el día 29 de abril de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Departamento de Conservación de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección antes mencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, sita en Viamonte 869, 5º Piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren "a la adquisición de herramientas para carpintería y tapicería".
Buenos Aires, 8 de abril de 1965. — Julio Leoncio Ibarguren, Director Interino.
e.22|4 Nº 5.703 v.26|4|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 8.759|65

Llámase a licitación pública Nº 16|65 D. A. P. C., para el día 29 de abril de 1965, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación (Talleres Gráficos). La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de elementos para encuadernación.
Julio Leoncio Ibarguren, Director Interino.
e.22|4 Nº 5.704 v.26|4|65

CENTRO TISIOLOGICO DE MAR DEL PLATA
Expediente Nº 713|65

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64 para el día 30 de Abril próximo, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Mar del Plata, durante el actual Ejercicio.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico, calle Ituzaingo 3520, de la Ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha Dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Farmacéuticos; drogas para laboratorio; inyectables; material de curaciones; guantes de goma uso doméstico y para Cirujanos; elementos p|laboratorio; instrumental científico, etc.
Mar del Plata, Abril de 1965. — El Director.
e.22|4 Nº 5.705 v.26|4|65

HOSPITAL CENTRAL "Dr. JOSE ANTONIO CEBALLOS"
Bell Ville (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65, para el día cuatro del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y cinco, a la hora once, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos" en Bell Ville (Córdoba) y durante el Ejercicio: Noviembre 1964 - Octubre 1965.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos", - Avda. Jerónimo del Barco Nº 1199 - Bell Ville (Cba.); debiendo dirigirse para pliegos e informes a esa dependencia; a la Delegación Sanitaria Federal - 9 de Julio Nº 356|60 - Córdoba - o a la Dirección General de Administración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación (Dpto. de Contrataciones), (Secc. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329 - 9º Piso - Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: artículos generales de uso y consumo; Combustibles: alcohol de quemar; leña en astillas; gas licuado; oxígeno industrial, etc.; Ropa: Semillas de hortalizas; Repuestos y accesorios para automotores, cocinas, estufas, máquinas y herramientas, etc.; artículos para instalaciones eléctricas y telefónicas: maderas, clavos, pinturas, chapas galvanizadas, etc. etc.
Gofredo T. Yorio, Médico Director.
e.22|4 Nº 5.706 v.26|4|65

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para el día 4 de mayo de 1965 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" y durante el Ejercicio 1964|65.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", calle Caseros 2061, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Hospital.
El Director.
e.22|4 Nº 5.712 v.26|4|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 107, hasta el día 17 de mayo de 1965 a las 11 (once) horas, para la compra de:
Lapacho aserrado (m3. 37). Curupay en rollizos sin aserrar (m3. 30).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior - Avda. Belgrano y 27 de Febrero - Rosario - T. E. 85081; donde podrá solicitarse pliegos adjuntando Giro Postal o Bancario, a la Orden "S. E. O. P. Vías Navegables".
Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o de su importe.
Valor del Pliego: $ 200,00 m|n.
Franqueo: $ 25,00 m|n.
e.22|4 Nº 5.707 v.26|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 231-MC, hasta el día 29 de abril de 1965, a las 17 horas. Provisión de Pinturas, Minio, Esmalte Sintético, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del Pliego: m$n. 20.
e.22|4 Nº 5.708 v.26|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 227-MC, hasta el día 4 de mayo de 1966, a las 16 horas, para la provisión de Impresión fórmulas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del Pliego: m$n. 20.
e.22|4 Nº 5.709 v.26|4|65

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 2.403-SC|65

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de abril de 1965, a las 11, en el Distrito 3º, Mercedes, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Carmen de Areco", dependiente del mismo.
Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.
e.22|4 Nº 5.710 v.26|4|65

Secretaría del Transporte

F. C. "GRAL. BELGRANO"
AL. C. P. 11|65.

Licitaciones Públicas: Licitac. Nº 27|65, 20 de mayo de 1965, a las 14 horas. — Aparatos "Jackson" y "Ramapo" para seguridad en vía. Expte. O. C. 48|64 Licitac. Nº 26|65, 20 de mayo de 1965, a las 15 horas. Lona de lino y cáñamo impermeable. — Expte. O. C. 16|65 Ax. 1. Licitac. Nº 29|65, 20 de mayo de 1965, a las 16 horas. Baterías alcalinas. — Expte. O. C. 52|65 Ax. 5, Licitac. Nº 25|65, 21 de mayo de 1965, a las 14 horas, Acero especial p|elásticos. — Expte. O. C. 17|65 Ax. 6. — Consulta y retiro de Pliegos Of. de Licitaciones, local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.
e.22|4 Nº 5.713 v.5|5|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"
AL. C. P. Nº 12|65

Licitaciones Públicas: Nº 24|65, 21 de mayo de 1965, a las 15 horas, Tirantes de cielo hogar siplano, listos para colocar de hº. — Expte. O. C. 59|65 Ax. 9. Licitac. Nº 28|65, 21 de mayo de 1965, a las 16 horas, Caños de cobre. — Expte. O. C. 22|65 Ax. 4. Licitac. 14|65, 24 de mayo de 1965, a las 15 horas, Acero dulce común en barras y chapas lisas. Expte. O. C. 3|65 Ax. 6. — Consulta y retiro de Pliegos Of. de Licitaciones, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.
e.22|4 Nº 5.714 v.5|5|65

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Instituto Nacional de Limnología
Expediente D. A. Nº 7.456|65

Llámase a Licitación Pública número 5|65, para la adquisición de instrumental científico con destino al Instituto Nacional de Limnología, Santa Fe.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 12 de mayo de 1965, a las 10 horas, en la sede provisoria del Instituto, Almafuerte 3137, Santa Fe.
Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y|o adquirirse en Cap. Federal, Av. Rivadavia 1917, 3º piso, en el horario de 13 a 18 horas y en la ciudad de Santa Fe, Almafuerte 3137, de 9 a 12 horas.
(Valor del pliego m$n. 50.—).
e.21|4 Nº 5.656 v.23|4|65

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación para el día y horas especificados en cada oportunidad.
Lic. Pública Nº 82. — Expediente Nº 50.377: "Material de ferretería y electricidad". Apertura: 3 de mayo de 1965. Hora 8 (nueve).
Lic. Pública Nº 83. — Expediente Nº 50.399: "Estufas a gas de garrafa y eléctrica. Hora 9,30 (nueve y treinta). Apertura: 3 de mayo de 1965.
Lic. Pública Nº 84. — Expediente Nº 50.405: "Chapas fotoquímicas". — Apertura: 3 de mayo de 1965. Hora 10 (diez).
Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes sin cargo.
La apertura de las mismas se realizará en el local mencionado. — El Gerente de Economía.
e.21|4 Nº 5.614 v.23|4|65

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICA
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 50, 2do. piso
T. E. 33-9152, Capital
Licitación Pública Nº 156

Llámase a licitación pública para el día 29 de abril de 1965 a las 16 horas, a los efectos de contratar la provisión de 8.000 litros de leche fresca pasteurizada, en entregas diarias desde el 1º de mayo del corriente año hasta el 31 de agosto de 1965.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.20|4 Nº 5.598 v.22|4|65

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICA
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 50, 2do. piso
T. E. 33-9152, Capital
Licitación Pública Nº 157

Llámase a licitación pública para el día 29 de abril de 1965 a las 16,10 horas, a los efectos de contratar la provisión de galletitas en entregas diarias desde el 1º de mayo del corriente año hasta el 31 de agosto de 1965.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.20|4 Nº 5.599 v.22|4|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 117

Fíjase el día 29 de abril de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 117 "para la adquisición de -00 (cien) varistor modulador, tipo VR2A "Telemar" o similar, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los intersados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.21|4 Nº 5.615 v.23|4|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 116

Fíjase el día 29 de abril de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 116, "para la adquisición de artículos para comunicaciones (bocina de baquelita negra, caja de baquelita negra, cuerda para disco, contacto de horquilla, cordón de dos, tres y cuatro conductores, etc.), con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los intersados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.21|4 Nº 5.616 v.23|4|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 115

Fíjase el día 28 de abril de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 115, "para la adquisición de cáñamo peinado y estopa de algodón, para limpieza de armas, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los intersados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.21|4 Nº 5.617 v.23|4|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 114

Fíjase el día 12 de mayo de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 114, "para la adquisición de artículos para imprenta y útiles de escritorio (papeles, cartulinas, cartón, sobres, tinta tipográfica, tinta china, lápices de color plumas, etc.), con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los intersados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.21|4 Nº 5.618 v.4|5|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 113

Fíjase el día 6 de mayo de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 113, "para la provisión de carne vacuna de distintas categorías, y derivados, con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de junio al 31 de agosto de 1965".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E.: 38-2401.

e.13|4-Nº 5.303-v.28|4|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

COMISION REGULADORA DE LA PRODUCCION Y COMERCIO DE LA YERBA MATE
COMITE DE PROPAGANDA DEL CONSUMO DE LA YERBA MATE

Llámase a licitación pública para el día 5 de mayo de 1965 a las 11 horas, para la realización de un Estudio del Mercado Nacional de la Yerba Mate.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Comité de Propaganda del Consumo de la Yerba Mate, Esmeralda 70, 2º piso, Capital.

e.19|4 Nº 5.529 v.26|4|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Licitación Pública Nº 54|65

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo de 1965, a las 10 horas, para la construcción de hasta 405 m2. cubiertos destinados a ampliar Edificio Administración en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Kilómetro 74, Ruta Nac. 226, Balcarce, Provincia Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.20|4 Nº 5.568 v.3|5|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DELTA
Licitación Pública Nº 1|65

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de Mayo de 1965 a las 9 horas, para la venta de madera de Pino Elliotti ("caribea"); Alamo Mussolini; Sauce-álamo y Fresno, verde y seca (montes en pie y madera troceada).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental, sita en Paraná de Las Palmas y Canal VI, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Desde Puerto Campana (Bs. As.) a la Estación Experimental, salen lanchas diariamente a las 8 hs. y a las 15 hs.

e.12|4 Nº 5.268 v.27|4|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Dirección de Administración
Expediente Nº 106.914|64
NUEVO LLAMADO
LICITACION PUBLICA Nº 471

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo de 1965 a las 10, para la adquisición de un terreno de no menos de 280m2 de superficie en la ciudad de Lobos (Pcia. de Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agencia de Extensión Agropecuaria Lobos y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.7|4-Nº 5.094-v.22|4|65

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 4.025|64)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|65, para el día 29 de abril de 1965, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de impresos en general (planillas, fichas, sobres blancos y manila, formularios continuos); papel manifold y de embalar, cajas de cartón canaleta, fichas "Reloj Control" y Hollerith, etc.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, sito en San Martín 459, primer piso, Capital Federal, en el mismo edificio, División Contrataciones y Suministros, planta baja, se suministrará a los interesados el pliego de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.20|4 Nº 5.569 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública número 1.096. — Provisión de cubiertas y cámaras para automotores. Apertura: En Santa Fe 690, 2º piso, Capital, el 3 de mayo próximo, a las 17 horas.

Pliegos sin cargo. Garantía presentación: 1 % del total oferta, según pliego. — Director de Contaduría.

e.20|4 Nº 5.570 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
S E L S A
Licitación Pública Nº 2|65
Expediente Nº 20.463|65

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de mayo de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de 33.333 dósis de 5 cc. cada una de vacuna a virus rábico vivo modificado por alto número de pasajes en embrión de pollo desecado por vacío y congelación liofilizada; 33.333 dósis de 15 cc. cada una, de vacunas a virus rábico inactivado por agentes químicos para uso en grandes animales; 33.333 dósis de 15 cc. cada una, de vacuna a virus rábico inactivado por agentes físicos para uso en grandes animales.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Administración y Contabilidad de SELSA (Compras y Suministros), Diag. Julio A. Roca 751, 1er. Piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12,30 y de 14 a 18 horas.

e.19|4-Nº 5.528 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 35|65
Expte. Nº 10.431|65

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de abril de 1965, a las 14 horas, para la venta de aproximadamente 155.992 kgs. de chapas barrera, 240 clavos de 0,40 m. y 2.747 clavos de 0,45 m. existentes en el Depósito Regional de La Banda, ubicado en la Avda. Besares, prolongación Ruta 34- La Banda (S. del Estero), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital y en el citado Depósito.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|4 Nº 5.619 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 37|65
Act. Nº 10.400|65

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de abril de 1965, a las 14 horas para la venta de aproximadamente: 38.771 kgs. de chapa barrera tipo "Barbesino" existentes en el Depósito Anexo Olavarría ubicado en las calles Bolívar y Deán Funes, Olavarría (Pcia. de Bs. As.), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital y en el citado Depósito.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|4 Nº 5.620 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34|65
Act. Nº 10.403|65

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de abril de 1965, a las 14 horas, para la venta de 44.531 kgs. aprox. de chapa barrera tipo "Barbesino" y "Perrusi" existentes en el Depósito Anexo Posadas ubicado en Córdoba 172, Posadas (Misiones), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital y en el citado Depósito.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|4 Nº 5.621 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 36|65
Act. Nº 10.432|65

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de abril de 1965, a las 14 horas, para la venta de aproximadamente 143.059 kgs. de chapa barrera "Barbesino" y "Perrusi", 9.100 clavos de 0,30 m. y 8.075 clavos de 0,45 m. existentes en los Talleres y Depósitos Villa Nueva, ubicado en la calle San Martín, Villa Nueva (Córdoba).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital y en el citado Depósito.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|4 Nº 5.622 v.23|4|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 185-P|65, para la adquisición de barras de acero, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er piso, Capital Federal y en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura se llevará a cabo en la gerencia precitada, el día 28 de abril del corriente año, a las 16 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 1965. — Jorge Reston, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.21|4 Nº 5.657 v.23|4|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública número 20|64|65 para contratar la reparación de tanques sobre balanza recepción del piso 7º en Unidad II, Puerto Rosario, de acuerdo al pliego de condiciones y plano que se entregará a los interesados, en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 3 de mayo de 1965, a las 10,30 horas en la División precitada.

Rosario, 21 de abril de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.21|4 Nº 5.623 v.23|4|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(Delegación Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|65, para la adquisición de: guardapolvos, mamelucos (Monos), camisas, jardineras, sacos y pantalones, destinado al personal de la División Instalaciones y Talleres y Unidades de Explotación, dependientes de esta Delegación.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este Puerto de la Capital, Casilla de Correos 3.490.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de abril del corriente año, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.14|4 Nº 5.374 v.22|4|65

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2.614 para el día 21 de mayo de 1965, a las 17,30 horas, para la provisión de artículos para escritorio.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital Federal. — Retiro de pliegos y condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.19|4 Nº 5.435 v.30|4|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2.612 para el día 21 de mayo de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión de uniformes, camisas, botas de goma y otras prendas para vestir.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.19|4 Nº 5.436 v.30|4|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de cuatro aspiradoras de polvo. — Apertura 30|4|65 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.20|4 Nº 5.571 v.22|4|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de uniformes de verano. — Apertura: 29 de abril de 1965, a las

15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.20|4 Nº 5.572 v.22|4|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres. — Apertura: 30 de abril de 1965, a las 14 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.20|4 Nº 5.573 v.22|4|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal: Tunuyán (Mza.), Construc. nuevo edificio; Fecha de apertura: 27|5|65; Valor pliego: $ 3.000.

Sucursal: San Martín de Los Andes (Neuquén), Construc. nuevo edificio; Fecha de apertura: 28|5|65; Valor pliego: $ 6.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración, a las 15 hs.

Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, piso 2º, ofic. 231, Cap. Fed.

e.14|4 Nº 5 377 v.29|4|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal: Suardi, rep instalaciones fijas. Fecha de apertura: 17|5|65. Valor Pliego: $ 600. — Sucursal: Cafayate, rep. generales y pintura. Fecha de apertura: 18|5|65. Valor Pliego: $ 400 — Sucursal: Bolívar, rep. generales y pintura. Fecha de apertura: 19|5|65. Valor pliego: $ 600. — Sucursal: María Teresa, rep. generales y pintura Fecha de apertura: 20|5|65. Valor pliego: $ 600. — Sucursal: Tapalqué, rep. generales y pintura. Fecha de apertura: 21|5|65. Valor pliego: $ 400 — Sucursal: Mercedes (Ctes.), rep. cubiertas de techos. Fecha de apertura: 24|5|65. Valor pliego: $ 600.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración, a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, piso 2º, ofic. 231, Cap. Fed.

e. 13|4 — Nº 5.331 — v. 22|4|65

Secretaría de Industria y Minería

PETROQUIMICA E. N.
Licitación Pública Nº 050|2|1

Llámase a licitación pública para la adquisición de 400.000 bolsas cosidas con válvula, 4 hojas papel Kraft 80 grs. en formato: 70 x 46 x 7 1|2 c. (Para 50 kgs. de cemento portland), impresas.

La apertura de propuestas se realizará el día 26 de abril de 1965, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas todos los días hábiles, de 10 a 13 horas y de 15 a 18 horas, en nuestras oficinas, Avda. Julio A. Roca 651, 1er. piso, Capital.

e.9|4-Nº 5.189-v.26|4|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.687: Provisión y colocación de revestimientos con paneles de madera. Apert. 11|5|65 a las 10 hs. Valor de documentación: m$n. 300.—

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.21|4-Nº 5.624-v.4|5|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.688: Llámase a licitación pública internacional para la construcción de depósitos subterráneos para gases licuados de petróleo en las proximidades de Buenos Aires y Bahía Blanca.

Apertura de antecedentes: 31|5|65 a las 10 hs.

Apertura de ofertas: 30|9|65 a las 12 hs.

Valor de documentación: m$n. 1.000.—

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.21|4-Nº 5.625-v.4|5|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.686: Suministro y montaje de instalaciones de superficie para pozos gasíferos en los Yacimientos de Santa Cruz. Apert. 20|5|65 a las 10 hs.

Valor de documentación: m$n. 2.000.—

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.21|4-Nº 5.626-v.4|5|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.669: Adq. tanques cilíndricos de acero para almacenaje de propano. Prorrogada para el 26|5|65 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.21|4-Nº 5.658-v.4|5|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.664: Construcción edificio en San Antonio Oeste (Río Negro). Prorrogada para el 30|4|65, a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.14|4 Nº 5.423 v.29|4|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 44|65, a realizarse el día 5 de julio de 1965, a las 12 horas, para el Proyecto y Construcción de las obras civiles y provisión parcial y montaje de los elementos electromecánicos de la Estación Transformadora y de Empalme Villa Quinteros (Pcia. de Tucumán), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 37.300.000. Valor del pliego m$n. 3.000.

Licitación Pública Nº 45|65, para el día 28 de junio de 1965, a las 12 horas, para la Construcción del Campamento Estable Central Hidroeléctrica "Pueblo Viejo (Pcia. de Tucumán), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 42.200.000. Valor del pliego m$n. 3.000.

Licitación Pública Nº 46|65, para el día 21 de junio de 1965, a las 12 horas. Proyecto y Construcción de las Obras Civiles y Provisión y montaje de los Elementos Electromecánicos de la Estación Transformadora de 132|34,5 kV. Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 68.000.000. Valor del pliego m$n. 2.000.

La adquisición de los pliegos, así como también las especificaciones técnicas para Obras Civiles y el Reglamento de Contrataciones de esta Empresa que rigen para estas licitaciones, cuyo valor es de m$n. 500 y 100 respectivamente, podrá efectuarse en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º p., Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

También podrá adquirirse la documentación de las licitaciones Nos. 44 y 45 en la Pcia. de Tucumán, Montenegro 660, y la correspondiente a la Nº 46, en Belgrano 2993, Mar del Plata, de 9 a 13 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.7|4 Nº 5.101 v.22|4|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 49|65, a realizarse el día 31 de mayo de 1965, a las 12 horas, para la provisión de dos transformadores de 1.500 KVA, 13,2 - 11,5|0,525 KV.

El Pliego y el Reglamento de Contrataciones de esta Empresa, cuyo valor es de m$n. 300 y 100 respectivamente, podrán consultarse o adquirirse en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal

e.7|4 Nº 5.100 v.22|4|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 47|65, a realizarse el día 23 de junio de 1965, a las 12 horas, para la Provisión y Montaje de Compuertas Mecanismo de Accionamiento e Instalación Eléctrica en la Cámara Desarenadora de la Central Hidráulica de Ullún (Pcia. de San Juan), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 40.000.000. Valor del Pliego m$n. 1.000.

Licitación Pública Nº 48|65, para el 1º de julio de 1965, a las 12 horas, para la provisión de dos grupos turbogás generadores transportables por carretera, de 2.750 Kw -|- 20 o|o de potencia cada uno, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 120.000.000. Valor del pliego m$n. 2.000.

La adquisición de los pliegos, así como también el Reglamento de Contrataciones de esta Empresa, cuyo valor es de m$n. 100, podrá efectuarse en Suministros, Lavalle 1527, 2º p., Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1527, 2º p., Cap. Federal.

e.7|4 Nº 5.102 v.22|4|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 488|65

Proyecto completo y la construcción de una Planta de Almacenaje, Recepción y Despacho de Subproductos derivados del petróleo en Montecristo (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura para el día 10 de junio de 1965, a las 11 horas, simultáneamente en nuestra Sala de Apertura de Licitaciones, Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y en la Oficina de la Divisional Córdoba, sita en la calle General Paz 351|55, Ciudad de Córdoba.

Precio del pliego: m$n. 5.000.—.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y Divisional Córdoba.

e.14|4 Nº 5.384 v.29|4|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 474|65. — Caños de entubación con o sin costura. — Fecha de apertura para el día 12 de mayo de 1965, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 475|65. — Chatarra de acero. — Fecha de apertura para el día 12 de mayo de 1965, a las 11 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal.

e.12|4 Nº 5.282-v.27|4|65

Y. P. F. — PLAZA HUINCUL
(Provincia de Neuquén)

Licitación Pública Nº 55|638: Sobre adquisición cables de acero por un monto aproximado de $ 20.000.000 m|n.

Fecha de apertura: 21 de mayo de 1965 a las 11 horas, en la Administración YPF Plaza Huincul (Prov. de Neuquén) F.C.N.G.R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración YPF Plaza Huincul.

e.19|4 Nº 5.439 v.23|4|65

Y. P. F. — PLAZA HUINCUL
(Provincia de Neuquén)

Licitación Pública 55|640: Sobre adquisición Carboxi-Metil-Celulosa (C. M. C.), por un monto aproximado de pesos 15.000.000 m|n.

Fecha de apertura: 7 de mayo de 1965 a las 11 horas, en la Administración YPF Plaza Huincul (Prov. de Neuquén) F.C.N.G.R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración YPF Plaza Huincul.

e.19|4 Nº 5.440 v.23|4|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública número 12|65 (2º llamado) por la construcción de piezas para transportadora. Apertura, 5 de mayo de 1965, a las 14 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.14|4 Nº 5.385 v.29|4|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 32|65 por provisión de víveres para buques.

Apertura 28 de abril de 1965 a las 14 horas.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.8|4 Nº 5.173 v.23|4|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente 982|65 - Resolución 444|65

Llámase a licitación pública "Sistema Ajuste Alzado", Nº 658, para el día 29 de abril de 1965, a las 16 horas, para los trabajos de: Adaptación de local para práctica de conservación de Automotores y Construcción de vivienda mínima para casero, en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 47, Calle Boedo 752|70, Capital.

Presupuesto oficial m$n. 2.081.250. Valor del pliego: m$n. 700.

Consulta y venta de pliegos, en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital.

e.6|4 Nº 5.078 v.28|4|65

DIRECCION GENERAL DE CULTURA
MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO RIVADAVIA"
e Instituto Nacional de Investigaciones de las Ciencias Naturales

Llámase a Licitación Pública número 1|1965 por el término de tres días a partir del día 20 del corriente, para la adquisición de maderas y tablas de panelco. Las propuestas serán recibidas hasta el 29 de abril de 1965 a las 16 horas y abiertas en la misma fecha y hora en la Administración del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bno. Rivadavia", Av. Angel Gallardo 470, Capital. Para consultas, propuestas y demás datos concurrir a la citada dependencia todos los días hábiles de 14 a 19 horas.

Buenos Aires, abril 9 de 1965. — El Director.

$ 2.280.— e.21|4-Nº 1.193-v.23|4|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 500.883|64

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de menaje, material didáctico, servicio de encuadernación, muebles de oficina, material científico, productos farmacéuticos, ropa de cama, medallas y banderines, láminas y libros, con destino a la Escuela de Enfermería.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 3 de mayo de 1965, a las 19 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 1965. — El Director General de Administración.

e.21|4-Nº 5.627-v.23|4|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 208
Expediente Nº 405.272

Llámase a licitación pública para la encuadernación de revistas en cuerina para el Departamento de Biblioteca y Publicaciones de esta Facultad.

Pliego de condiciones y demás datos: Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso de 14 a 19 horas.

Apertura día 27 de abril de 1965 a las 17 horas. — El Decano.

e.21|4-Nº 5.628-v.23|4|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública para la provisión de madera para el Departamento de Talleres y Construcciones de esta Facultad.

Pliego de condiciones y demás datos, Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso de 14 a 19 horas.

Expediente Nº 405.212 — Licitación Pública Nº 207. — Apertura día 26 de abril de 1965, a las 17 horas. — El Decano.

e.20|4 Nº 5.574 v.22|4|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 15
Expediente H. 552.678|65

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de mayo de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: drogas y especialidades farmacéuticas, con destino a este Establecimiento y sus dependencia, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Subadministrador Interino.

e.19|4-Nº 5.447-v.30|4|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L.P. 3|65 para la adquisición de 75 bancos de pino para aulas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de abril, a las 17 horas, en Viamonte 416, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora indicados.

Para retirar pliegos de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Viamonte 416, diariamente de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.19|4 Nº 5.449 v.23|4|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO
Licitación Pública Nº 4|65
(Exp. 2.100 - 391.710|65)

Provisión Comestibles (Frutas y Verduras, Pan y Pastas, Víveres secos, Lácteos y Postres, Carnes, Cordero, Embutidos y Pescado) por el trimestre 1|6|65-31|8|65. — Apertura de ofertas: 21|5|65: a las 9, 9.45, 10.30 y 11.15 horas, respectivamente.

Retiro de pliegos, presentación de ofertas y consultas: en Oficina de Compras: 50 esq. 1, La Plata, diariamente, de 8 a 13 horas. — Juan S. Bilos, Gerente.

e.14|4-Nº 5.393-v.29|4|65

Universidad Nacional del Nordeste
FACULTAD DE INGENIERIA, VIVIENDA Y PLANEAMIENTO
Licitación Pública Nº 2|1965

Objeto: Adquisición de Equipos y Accesorios que serán destinados al Departamento de Estabilidad de esta Facultad.

Apertura y Lectura de las Propuestas: el día 7 de Mayo de 1965, a las 18 horas, en el local de la Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento de la Universidad Nacional del Nordeste, Avda. Las Heras 727, Resistencia, Chaco.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse sin cargo en la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento, Avda. Las Heras 727, Resistencia — Chaco.

e.21|4-Nº 5.632 v.23|4|65

Universidad Nacional del Nordeste
ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES
Licitación Pública Nº 1|65
Expte. Nº 1.170-A-65

Llámase a Licitación Pública hasta la suma de $ 400.000, para la adquisición de Herramientas Agrícolas y de Taller Mecánico para las distintas secciones de explotación de esta Escuela.

La apertura de sobres tendrá lugar el día 5 de mayo de 1965, a las 10 hs., en la Oficina de Compras y Licitaciones, Ayacucho al Este (Casilla de Correo N: 2) de la ciudad de Corrientes, lugar donde se podrán retirar los pliegos de Bases y Condiciones y donde se deberán presentar las propuestas. — El Director.

e.21|4-Nº 5.633 v.27|4|65

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Llámase a Licitación Pública según expte. Nro. 88.111-E, para el día 5 de mayo de 1965, para proveer a la Escuela de Comercio "Libertador General San Martín" de: 2 archivos rotativos — compactos de 4 secciones de 2 m. de alto, 1,80 m. de desarrollo útil, diámetro externo de 1,30 m. y superficie ocupada de 1,40 m.

Cada uno con una capacidad de 5.000 carpetas aproximadamente.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas U. N. C., sita en calle Buenos Aires 470 — Mendoza. — Decanato — 12 de abril de 1965.

e.21|4-Nº 5.631 v.23|4|65

Universidad Nacional de Tucumán
REPRESENTACION EN BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para el día 27|4 965, a horas 13, para la adquisición de libros con destino a las Bibliotecas de esta Facultad y de la Escuela y Liceo Vocacional "Sarmiento". Por cláusula particulares etc. Recurrir a la representación de la U. N. T. Uruguay 864 (2º piso), oficina 205, Buenos Aires y Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras sito en Avda. Benjamín Aráoz 800, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar la apertura de propuestas.

e.21|4-Nº 5.659 v.23|4|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 1
Expte. Nº 14.384

Llámase a Licitación Pública a fin de adquirir Uniformes y Equipos destinados al personal de las distintas dependencias de esta Facultad.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de Abril de 1965, a las 10 horas, en Contaduría, División de Patrimonio y Gastos, sita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Estafeta de Correos Nº 32, Córdoba.

Por Pliego de Condiciones y Cláusulas Particulares, dirigirse a la citada dirección en días hábiles dentro del horario 8 a 13 horas.

e.14|4-Nº 5.394-v.22|4|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública para la provisión de útiles de oficina, de limpieza y desinfección y de electricidad con destino al Economato de esta Facultad. Apertura: día 29 de abril de 1965, a las 9 horas en el Pabellón "Perú" de la Ciudad Universitaria de Córdoba, donde podrán ser solicitados los Pliegos respectivos.

e.20|4 Nº 5.575 v.26|4|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a Licitación Pública para la provisión de muebles metálicos, de madera, y máquinas de oficina con destino a la Biblioteca de esta Facultad.

Apertura: día 27 de abril a las 9 horas en el Pabellón "Perú" de la Ciudad Universitaria de Córdoba, donde podrán ser solicitados los Pliegos respectivos.

e.7|4 Nº 5.134 v.22|4|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
Licitación Pública Nº 25
Exp. Nº 2.487|65

Apertura propuestas: 30 de abril de 1965, a las 10 hs.

Llámase a licitación pública para la provisión de material de albañilería y pinturería para el Depto. de Conservación del Hospital Nacional del Centenario, cuyas listas pueden ser solicitadas en División Compras, Contaduría de esta Facultad, calle Santa Fe 3100. Rosario.

e.21|4-Nº 5.629-v.23|4|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Llámase a licitación pública para la provisión de verduras y frutas para el mes de mayo próximo, para la Dirección de Comedores y Viviendas, Sección Rosario, de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, Av. Corrientes 745. Apertura de sobres 28|4|65. 11 hs. — Pliego de condiciones en la dirección indicada. — La Administración.

e.21|4-Nº 5.630-v.23|4|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
Licitación Pública Nº 19
Expte. Nº 2147 65

Fecha de Apertura: 24 de mayo de 1965, a las 10. horas. — Llámase a licitación pública por proyecto y trabajos a realizar en dos cámaras, para aumentar su automatización y capacidad frigorífica.

Para pliegos de condiciones, dirigirse a División Compras, Contaduría de esta Facultad. Calle Santa Fe 3100. Rosario.

e.1º|4 Nº 4.873 v.23|4|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 184
Para el día 28 de abril de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 184 — Hora 10,30. — Provisión de material sanitario, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo $ 30, m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|4-Nº 5.634 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 182
Para el día 28 de Abril de 1965
CAPITAL FEDERAL

Nº 182 — Hora 10,30. — Provisión de cañería de acero para electricidad, con destino a la Residencia para Personal Superior — Migueletes 550 — Capital. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta precio del legajo $ 50, m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|4-Nº 5.635 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 183
Para el día 28 de Abril de 1965
VILLA MARTELLI
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 183 — Hora: 10,40. — Provisión de canto rodado y arena fina con destino a las Obras: de los S. E. M. G. E. en Avda. de los Constituyentes y Gral. Paz. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30, m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|4-Nº 5.636 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 180 para el día 27 de abril de 1965, Covunco (Provincia de Neuquén) — Nº 180. Hora: 10,50. Provisión de materiales para instalaciones sanitarias con destino al Regimiento 10 de Infantería de Montaña, a entregarse en Avda. de los Constituyentes 685. Villa Martelli. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 50.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 10º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Abril de 1965 — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|4-Nº 5.576-v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal

Licitación Pública 179 para el día 27 de abril de 1965 Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. — Nº 179 Hora 10.40. Provisión de azulejos, con destino a los S. E. M. G. B. a entregarse en Avda. de los Constituyentes 6851, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo $ 30.— mn. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Abril de 1965 — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|4-Nº 5.577-v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 178 para el día 27 de abril de 1965. El Palomar (Provincia de Buenos Aires). — Nº 178. Hora 10.30. Adquisición de tubos de acero biselados para soldar con destino al Colegio Militar de la Nación. Depósito de garantía de licitación: 1 por ciento sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 50.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Abril de 1965 — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|4-Nº 5.579-v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, piso 10º, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 159
para el día 30 de abril de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 159. — Hora: 10,40. — Reparación carpintería metálica y relojes en el edificio de la Secretaría de Guerra.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 300.000,00 mn.

Precio del legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º.

Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el Piso 10º, donde deberán remitir también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|4 Nº 5.111 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 145. para el 4,5|65
CAPITAL FEDERAL

Nº 145. — Hora 10.30. — Provisión y colocación de pisos de goma, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín" Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 2.502.970.— m|n. — Precio del legajo: $ 100 m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|4 Nº 4.931 v.20|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, piso 10º, Capital Federal
Licitación Pública Nº 137 para el día 3 de mayo de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 137. — Hora 10.30: Provisión y ajuste en obra, incluso colocación de herrajes completos y pomelas de carpintería metálica y herrería en la obra Residencia para Personal Superior Militar - Migueletes 550. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial, que es de $ 5.581.378 m|n. Precio del legajo: $ 250.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|4-Nº 4.877-v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Piso 10º, Capital Federal
Licitación Pública Nº 132, para el 30 de abril de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 132. Hora 10.30. — Prestación de mano de obra y herramientas, incluso provisión parcial de material para la ejecución de trabajos de instalación de termomecánica, con destino al Hospital Militar Central "Dr. Cosme Argerich". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial. — Precio del Legajo: $ 50 m|n.

Nota: El presupuesto oficial es de $ 650.000 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31|3Nº 4.802-v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO
Camino Perimetral Este, YPF, Portón 1, Berisso, Casilla Correo, 13, Berisso

Licitación Pública Nº 06|65 por la provisión de "Tubos de acero sin costura, cañerías varias y accesorios".

Apertura: 28 de abril de 1965.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la fábrica mencionada (Servicio Abastecimiento) o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital, previo pago en contaduría de $ 50. m|n., por la documentación. — El Director.

e.21|4 Nº 5.637 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Av. Ovidio Lagos 5250 - T.E. 89-116
ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 29, con apertura para el día 5 de mayo de 1965, a las 12 horas por la provisión de: Máquina para medir dureza Brinell.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.21|4 Nº 5.639 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Av. Ovidio Lagos 5250 - T.E. 89-116
ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 30, con apertura para el día 5 de mayo de

1965, a las 12 horas por la provisión de: Aparato para la determinación de la Rugosidad.
Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.21|4 Nº 5.640 e.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Av. Ovidio Lagos 5250 - T.E. 89-116 ROSARIO
Llámase a Licitación Pública Nº 31 con apertura para el día 5 de mayo de 1965, a las 12 horas por la provisión de: Artefacto de colgar tipo Industrial para Iluminación Interior.
Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 Buenos Aires.
e.21|4 Nº 5.641 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525—1526 SAN FRANCISCO (CBA)
Llámase a Licitación Pública Nº 71|65, para el día 26 de abril de 1965, a las 10,15 horas por la compra de Oxigeno Industrial.
Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.
e.21|4 Nº 5.642 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525—1526 SAN FRANCISCO (CBA)
Llámase a Licitación Pública Nº 70|65, para el día 28 de abril de 1965, a las 10,15 horas, por la compra de Chapa: Acero Inoxidable, Aceros SAE. 1.060|70 y 3.310.
Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.
e.21|4 Nº 5.644 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525—1526 SAN FRANCISCO (CBA)
Llámase a Licitación Pública Nº 69|65, para el día 28 de abril de 1965, a las 10 horas, por la compra de Madera de Cedro Paraguayo o Misionero y Pino Brasil.
Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.
e.21|4 Nº 5.643 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán — Pcia. Santa Fe T. E. 39-1507 y 39-3744 — Rosario
Llámase a Licitación Pública Nº 27|65, para el día 30 de abril de 1965, a las 10,45 horas, para la provisión de: 20.000 kg. Sulfato de Aluminio al 17|18 o|o (para tratamiento de agua potable).
Por pliegos de condiciones y especificiones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras. Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
e.20|4 Nº 5.587 v.22|4|65

D. G. F. M. ALTOS HORNOS ZAPLA
Nros. 97|65. Apertura 28|4|65. Hora 8. — Por 200.000 ladrillos comunes de primera calidad, puesto en horno de elaboración y|o Centro Forestal.
Nros. 103|65. Apertura 29|4|65. Hora 8. — Por elementos de seguridad (guantes de cuero, goma y amianto, mangas de cuero y amianto, botines de seguridad, botas de goma y cuero, polainas de cuero y de amianto, delantales de cuero, de goma y de amianto, ambos impermeables, antiparras, máscaras, etc.).
Nros. 106|65. Apertura 28|4|65. Hora 9. — Por 630.000 tarjetas para máquinas de contabilidad Bull, 35.000 recibos liquidación haberes y 70 resmas papel obra y sulfito.
Nros. 118|65. Apertura 28|4|65. Hora 11. Por 15 rodamientos Nº 22226 NJ. 312 y NJ 317.
Nros. 120|65. Apertura 30|4|65. Hora 8. Por 2 motores "GM" diesel serie 6-71 modelo 6055 D. 2 tiempos 208 HP. 1.800 r.p.m. completos.
Nros 121|65. Apertura 30|4|65. Hora 9. Por seccionadores unipolares doble cuchilla, contactos fijos, para 2000|2.400 ... volts.
Nros 123|65. Apertura 29|4|65. Hora 10. Por 7.500 kilos pintura impermeable para techos, 3.150 m2. liencillo y 300 kilos mica en escamas.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, el día y hora indicado (Sección Compras). — Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.
e 20|4-Nº 5.590-v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras número 689. — Fecha de Apertura: 30 de abril de 1965, a las 11.15 hs — Por: Repuestos para Motor Worthington.
Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 20.
e.20|4 Nº 5.580 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras número 688. — Fecha de Apertura 30 de abril de 1965, a las 10 hs. — Por: Ladrillos Refractarios.
Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 120.
e.20|4 Nº 5.581 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras número 686. — Fecha de Apertura: 30 de abril de 1965, a las 10,45 hs. — Por: Repuestos Tren Laminación.
Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 50.
e.20|4 Nº 5.582 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras número 678. — Fecha de Apertura: 30 de abril de 1965, a las 10 hs. — Por: Repuestos para Grúa.
Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 50.
e.20|4 Nº 5.583 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras número 685. — Fecha de Apertura: 30 de abril de 1965, a las 10,30 hs. — Por: Transporte de Chatarra.
Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 75.
e.20|4 Nº 5.584 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras número 690. — Fecha de Apertura: 30 de abril de 1965, a las 11,30 hs. — Por: Cubiertas y Cámaras.
Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 20.
e.20|4 Nº 5.585 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras número 691. — Fecha de Apertura: 30 de abril de 1965, a las 11,45 hs. — Por: Botines de Seguridad.
Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 20.
e.20|4 Nº 5.586 v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras número 684. Fecha de Apertura: 30 de abril de 1965, a las 10.15 hs. Por: El dimensionamiento de chatarra.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: m$n. 75.—.
e.13|4 Nº 5.320 v.28|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969
Llámase a licitación pública Nº 75|65, para el día 5 de mayo de 1965, a las 11 horas, por la provisión de zinc en lingotes, según normas Iram 576, tipos 1, 2 y 5 o ASTM B6-49 Special High Grade, High Grade o Prime Western, procedimiento nacional o importado.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) valor de la respectiva documentación.
e.12|4 Nº 5.293 v.27|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969
Llámase a licitación pública Nº 71|65, para el día 6 de mayo de 1965, a las 11 horas, por la provisión de 300 toneladas de scrap de cobre y latón (chatarra).
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) valor de la respectiva documentación.
e.12|4 Nº 5.294 v.27|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA LGM
Licitación Pública Nº 1.053|65
Llámase a Licitación Pública Nº 1053|65, para el día 10 de mayo de 1965, a las 10 horas, por la provisión de: Botines de Seguridad y Botines para Electricistas.
Valor del Pliego: m$n. 50.
Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n. 100.000.
Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Bs. As. En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.
e.21|4 Nº 5.638 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA LGM
Licitación Pública Nº 1049|65
Llámase a Licitación Pública número 1049|65, para el día 4 de mayo de 1965, a las 8 horas, por la provisión de: 2.500 m3. de mezcla de Tolueno con otros aromáticos, en especial Xilenos.
Valor del Pliego: m$n. 100.
Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n. 100.000.
Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana — Bs. Aires.
En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65.
e.8|4 Nº 5.176 v.27|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION PRODUCCION División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública Nº 68|65 para el día 4 de mayo de 1965, a las 10.30 por la provisión de neoprene y acelerantes.
Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.
e.8|4 Nº 5.158 v.23|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 81|65
Llámase a Licitación Pública Nº 81|65, a realizarse el día 3 de mayo de 1965 a las 11,30 horas, por la adquisición de válvulas esclusas de bronce y llaves de paso con lubricación, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego: 20 m$n.
e.20|4-Nº 5.588-v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 80|65
Llámase a Licitación Pública Nº 80|65, a realizarse el día 10 de mayo de 1965 a las 11,30 horas, por la adquisición de guantes industriales con puño corto, clase peso mediano (PM), modelo 1 o 2, tamaño mediano, de cuero curtido al cromo, con refuerzo en la palma y costuras internas, s|norma Iram 3600; Manoplas de cuero, con refuerzo en la palma, puño corto y tamaño mediano, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego m$n. 20.
e.20|4-Nº 5.589-v.22|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública de Venta Nº 5|65.
Llámase a licitación pública de venta Nº 5|65, para el día 5 de mayo de 1965, a las 10,30 horas, para la venta de Motores para vehículos varios, tapas y cajas para baterías, cubiertas para motoniveladoras y repuestos para automotores de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.
Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.
e.14|4-Nº 5.407 v.29|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública de Venta Nº 6|65.
Llámase a licitación pública de venta Nº 6|65, para el día 5 de mayo de 1965, a las 11.30 horas, para la venta de "Tractores, Motores Eléctricos, Rectificadora de Bielas, Rectificadora de Campanas de Frenos, Rectificadora de Pistones, Semirremolques y Chasis para Camión (usados), de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.
Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.
e.14|4-Nº 5.408 v.29|4|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Llámase a Licitación Pública número 1.632, para el día 7 de Mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: 40.000 Kgs. de Acero SAE. 1.050 en palanquillas.
Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avenida Cabildo Nº 65 - Buenos Aires).
e.19|4 Nº 5.464 v.30|4|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 1627 para el día 3 de mayo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de 41.000 kgs. de acero SAE 1045 trafilado de 48 mm. de diámetro.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires).
e. 8|4 — Nº 5.160 — v. 23|4|65

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Llámase a licitación pública día 10 de mayo de 1965 a 11 horas, ejecución obra "Torre de Enfriamiento y Cisterna" Ba-

se de Infantería de Marina. - Baterías. Presupuesto Oficial $ 6.401.738 m|n. Garantía de licitación $ 64.017,38 m|n. Precio del legajo $ 2.000. Consulta de pliegos: Base Naval de Puerto Belgrano, Departamento de Instalaciones Fijas. Consulta pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Prolongación calle San Martín y Avenida Antártida Argentina, Piso 10º, oficina 44, Puerto Nuevo, Retiro, Capital Federal.

e.12|4 Nº 5.285 v.4|5|65

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 26 abril 1965, a 11 hs., ejec. obra "Reparaciones Centro Emisor", Villa Adelina, Pcia. de Bs. Aires. — Presupuesto oficial $ 1.962.654 m|n. — Garantía licitación $ 19.627 m|n. — Precio del legajo $ 1.500 m|n. — Consulta pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina, piso 10, oficina 44, Puerto Nuevo. Retiro, Capital Federal.

e.31|3. — Nº 4.808 v.22|4|65

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 397|65. — Obra: "Construcción de seis (6) módulos en Pabellón Nro. 1. Sector Cargas. Aeroparque Ciudad de Buenos Aires"

Presupuesto Oficial: m$n. 3.608.652. — Apertura: 29 de abril de 1965, a las 11,30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal.

Consulta de pliegos, en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 17 horas. — Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6to. piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 1.300.

e.12|4-Nº 5,295-v.27|4|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 18|65

Por la contratación de los seguros de Accidentes del Trabajo de nuestro personal técnico-administrativo u obrero que presta servicios en Capital Federal, Gran Buenos Aires e Interior del País.

Apertura: abril 28 de 1965, a las 14 horas, en Paseo Colón Nº 185, 1er. piso, oficina 112.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, dentro del horario de 12 a 17 horas.

e. 8|4 — Nº 5.177 — v. 23|4|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal
Expediente Nº 9.477|65

Llámase a Licitación Pública Nº 27|66, para el día 30 de abril de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino a Consejo Nacional de Asistencia Social (p|el Departamento Editora Nacional Braille), durante el ejercicio financiero 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo Contable (Sección Suministros y Control), Cangallo 524, 2do. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: materia prima para la elaboración de libros en Sistema Braille y su encuadernación.

Buenos Aires, 8 de abril de 1965. — El Interventor.

e.21|4-Nº 5.645-v.23|4|65

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 1.130|65 (PSM)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65 (PSM), para el día 26 de abril de 1965, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el ejercicio 1964|1965.

Las apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico de San Martín, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia oficina de Compras y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Secc. Contrataciones Descentralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: reparación integral de la Central Telefónica automática "Tesla" de 24 líneas internas.

San Martín, 8 de abril de 1965.

e.21|4-Nº 5.646-v.23|4|65

HOSPITAL DE ZONA "Dr. JAIME FERRE"
Rafaela, Pcia. de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 14|65, para el 3 de mayo de 1965, a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré" en Rafaela, Pcia. de Santa Fe, durante el ejercicio 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Oficina de Contrataciones, Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos de informes a la citada oficina de y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: racionamiento y alimentos.

Santa Fe, 12 de abril de 1965. — Secretaría Administrativa. — Of. de Contrataciones.

e.21|4-Nº 5.647-v.23|4|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL
(Departamento Administrativo), sito en
Santa Rosa, La Pampa
Expediente Interno Nº 40|65

Llámase a Licitación Pública Nº 21|65 para el día 7|5|1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades de uniformes y equipos con destino a los Hospitales dependientes de esta Delegación en La Pampa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), sito en calle Cnel. Gil 751, Santa Rosa, La Pampa debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial de la Dirección General de Administración, sito en Paseo Colón Nº 329, piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a uniformes y equipos.

e.21|4-Nº 5.648-v.23|4|65

SANATORIO "Dr. JOSE J. PUENTE"
San Francisco del Chañar, Provincia de Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 12|65, para el día 3 de mayo de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación de detallan, con destino al Sanatorio "Dr. José J. Puente", y durante el Ejercicio Fiscal 1964|65. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, sita en 9 de Julio 356|60, Ciudad de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación; al Sanatorio "Dr. José J. Puente", en San Francisco del Chañar, Provincia de Córdoba; o al Departamento de Contrataciones de la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie para consumo (novillos únicamente).

San Francisco del Chañar, 1º de abril de 1965.

e.21|4-Nº 5.649-v.23|4|65

SANATORIO "Dr. JOSE J. PUENTE"
San Francisco del Chañar, Provincia de Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 3 de mayo de 1965, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Dr. José J. Puente", y durante el Ejercicio Fiscal 1964|1965. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, sita en 9 de Julio 356|60, Ciudad de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación; al Sanatorio "Dr. José J. Puente". en San Francisco del Chañar, Provincia de Córdoba; o al Departamento de Contrataciones de la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: leña de tintitaco únicamente (semi-seca).

San Francisco del Chañar, 1º de abril de 1965.

e.21|4-Nº 5.650-v.23|4|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 3 de mayo de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central Dr. R. Madariaga, Posadas, Misiones, durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo de la Delegación Sanitaria Federal en Misiones, sito en la calle San Martín 118, Posadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a la adquisición de carne de vaca.

Posadas, Misiones, 12 de abril de 1965. — Interventor de la Delegación Sanitaria Federal.

e.21|4-Nº 5.651-v.23|4|65

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 00[illegible]|65

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible]2|65 para el día 29 de abril de 1965 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: páncreas vacuno, suprarrenal vacuno. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología Carlos G. Malbrán".

e.20|4.Nº 5.592-v.22|4|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL
(Santa Rosa - La Pampa)
Expediente Interno Nº 14|65

Llámase a Licitación Pública número 20|65 para el día 30|4|65 a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla con destino a distinto servicios dependientes de esta Delegación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo) sito en calle Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial de la Dirección General de Administración, sito en Paseo Colón Nº 329, piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a ropa.

e.20|4-Nº 5.593-v.22|4|65

HOSPITAL VECINAL TIPO CENTRO DE SALUD "DR. VICENTE ARROYABE"
(Tartagal - Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 29 de abril de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud "Dr. Vicente Arroyabe" en Alberdi 855, Tartagal (Salta), durante el ejercicio fiscal 1964|65. La apertura de las propuestas tendrá lugar en Alberdi 855. Tartagal (Salta), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Contrataciones de este servicio. Las necesidades se refieren a: manteca, huevos frescos, carnes (blando y puchero), verduras, y frutas. Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud "Dr. Vicente Arroyabe" Tartagal (Salta).

e.20|4-Nº 5.594-v.22|4|65

DIRECCION DE LUCHA ANTITUBERCULOSA
Expediente Nº 6.619|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65 para el día 10 de mayo de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lucha Antituberculosa y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de la Dirección de Lucha Antituberculosa, calle Combate de los Pozos 2133, piso 1º, Capital Federal, donde podrán solicitarse pliegos e informes.

Las necesidades se refieren a: drogas tuberculostáticas, películas radiográficas y abrugráficas.

Buenos Aires, abril 12 de 1965. — El Director de Lucha Antituberculosa.

e.19|4 Nº 5.472 v.30|4|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS
Torres - F. C. N. G. U.
Expediente Nº 2.049|65

Llámase a Licitación Pública 6 - Nº 9|65, para el día 5 de mayo de 1965, a las 12 horas, para subvenir necesidades con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, y que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, sito en Torres, F. C. N. G. U., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: frazadas de lana, lienzo crudo, paja de trigo, botines de box-calf y tipo Patria, cotonado a cuadritos, griseta, paño para trajes de internados, botas, capas, etc. etc.

El Director del Hospital.

e.12|4-Nº 5.289-v.27|4|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 967|65, hasta el día 30 de abril de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de un avión bimotor, nuevo o alternativamente semi-nuevo, totalmente metálico de 6 a 9 plazas.

Consultas y Propuestas: Dirección General de Administración — Asesoría de Compras y Contratos — Avda. 9 de Julio Nº 1925, 6º Piso, Capital Federal. Precio del pliego: $ 1.000 m|n.

e.7|4 Nº 5.120 v.22|4|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 30|65
Expediente Nº 796.526

Llámase a licitación para la contratación de mano de obra para la construcción de estanterías de madera.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 30 de abril de 1965, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional dentro del horario oficial.

e.20|4-Nº 5.595-v.22|4|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 266|64 (2º llamado), hasta el día 23 de abril de 1965, a las 16 y 30 horas, para la ejecución de las obras de construcción de la ampliación del elevador terminal de Puerto Quequén — Unidad I, provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires). — Pliego $ 5.000.— m|n. Presupuesto oficial $ 108.783.977.— m|n. — Importe de la garantía $ 1.087.840.— m|n.

e.31|3 Nº 4.821 v.22|4|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.953 hasta el día 28 de abril de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de: Radio teléfono tipo "BLU" y V.H.F. (c|u. 65).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925 - piso 8º - Capital Federal.

Pliego: $ 300.00 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.21|4 Nº 5.652 v.23|4|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO RIO URUGUAY

Llámase a Licitación Pública número 244-DRU|965 (compra), hasta el día 30 de abril de 1965, a las 10 horas, para la provisión de 250 toneladas de leña ñandubay.

La recepción y apertura de las propuestas, como así también el retiro de pliegos y consultas se efectuará en la Oficina de Licitaciones y Compras, Jordana y Cochabamba, C. del Uruguay, E. Ríos.

Depósito de garantía: 1 % propuesta. Valor del pliego: $ 50.— m|n.

e.20|4-Nº 5.600-v.22|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 228-MC., hasta el día 3 de Mayo de 1965 a las 16 horas. Provisión de Cubiertas y Cámaras.

Consultas y propuestas Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 30,00.

e.214 Nº 5.653 v.23|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 226-MC., hasta el día 30 de abril de 1965 a las 16 horas. Provisión de trapos de algodón y estopa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 10.—

e.20|4-Nº 5.596-v.22|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 618|0, hasta el día 3 de mayo de 1965 a las 17 horas, para la provisión y colocación de pisos de placas plásticas vinílicas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Dirección General Impositiva, sito en la calle Carlos Calvo Nº 190, Capital Federal. — Presupuesto Oficial m|n. $ 549.320,00. Importe de la garantía $ 5.423,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, Precio documentación $ 300,00 m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.19|4 Nº 5.480 v.23|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 614-0, hasta el día 10 de mayo de 1965 a las 17 horas, para la provisión e instalación de sistema telefónico completo, por "ajuste alzado", en el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Edificio Fiscal), sito en la calle Venezuela Nº 155, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 530.000 m|n. Importe de la garantía: $ 5.300 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - Piso 20º - Capital Federal. Precio documentación: $ 300 m|n. Pago de la misma: Tesorería - Piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.7|4 Nº 5.124 v.29|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 615-0, hasta el día 11 de mayo de 1965 a las 17 horas, para la ejecución de refección y pintura de locales, por "ajuste alzado" en el edificio del Registro de la Propiedad Intelectual, calle Talcahuano Nº 612, Capital Federal. — Presupuesto Oficial $ 1.037.014 m|n. — Importe de la garantía: $ 10.370,14 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - Piso 20º - Capital Federal. — Precio documentación $ 200 moneda nacional. — Pago de la misma: Tesorería Piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.7|4 Nº 5.125 v.29|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 613—O, hasta el día 4 de mayo de 1965 a las 17 horas, para la provisión e instalación de calderos a vapor, cocina central a gas y demás elementos para cocina, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Regional, sito en Río Grande — Gobernación de Tierra del Fuego. — Presupuesto oficial: $ 3.400.000.— m|n. — Importe de la garantía: $ 34.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925 — piso 20º — Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Sur de esa Repartición, calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca. — Precio documentación: $ 400.— m|n. — Pago de la misma: Tesorería — piso 1º — de 13 a 17 horas.

e.1º|4 Nº 4.899 v.23|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 617-O, hasta el día 6 de mayo de 1965, a las 17 horas, para la modificación del sistema de agua de enfriamiento para motores Diesel y alimentación de las calderas instaladas en el edificio de la Colonia "Dr. Cenda", en Torres, provincia de Buenos Aires, por "ajuste alzado". Presupuesto oficial: $ 262.000 m|n. Importe de la garantía: $ 2.620 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200 m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.12|4 Nº 5.252-v.27|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 616-O, hasta el día 13 de mayo de 1965, a las 17 horas, para la instalación grupo electrógeno de emergencia y trabajos auxiliares, por "ajuste alzado", en el edificio del Departamento Central de Policía, sito en la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 2.450.000 m|n. Importe de la garantía: $ 24.500 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 400 m|n. Pago de la misma: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.12|4-Nº 5.257-v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llamado a concurso público nacional e internacional de proyectos. — En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de la Nación Argentina Nº 16.521 y de las atribuciones conferidas por el Decreto Ley 505|58 y por las Leyes Nros 13.064 y 15.274, la Dirección Nacional de Vialidad llama a concurso público nacional e internacional para la presentación de un "Proyecto Preliminar de Máxima", para la realización de las obras que integrarán el sistema de comunicaciones de la Mesopotamia Argentina, como complementarias de la Carretera Nacional Nº 12 y que comprenderán dos puentes, ambos para el tránsito carretero y ferroviario, sobre brazos del Río Paraná denominados Paraná de las Palmas y Paraná Guazú como así también los accesos, viaductos y obras de arte necesarios para materializar el empalme terrestre sin solución de continuidad de las vías férreas y camineras, dentro de la zona comprendida entre las ciudades de Zárate, Gualeguay y Gualeguaychú. — Precio pliego: $ 5.000. — Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital.

e.24|3-Nº 4.551-v.6|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de la Intersección a nivel con R. 226 en Azul en R. 3, tr.: Azul - Chillar, $ 6.423.870. Presentación propuestas: 10 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|4-Nº 5.253-v.4|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para contratar el proyecto y construcción del puente s|Río Negro en General Conesa y obras complementarias en la R. 251, tr.: Río Colorado — San Antonio Oeste, $ 110.000.000.— Presentación propuestas: 2 de Julio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|4-Nº 5.130-v.29|4|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la ejecución de alambrados en la R. 3, tr.: San Justo-Cañuelas, Sec. km. 33,500 — km. 63,500, $ 3.119.377,50. Presentación propuestas: 4 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.6|4 Nº 5.070 v.29|4|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Construcción obras provisión agua y desagüe cloacal Villa Raffo, del Partido de 3 de Febrero (Buenos Aires). Expediente: 49340-LP-1964, 21|5|1965, a las 15. Pliegos: para su consulta en el Juzgado Federal Nº 1 de San Martín y Charcas 1840 (Capital Federal) y para su adquisición en este último lugar. Depósito garantía: $ 515.000 m|n.

e.5|4 Nº 5.009 v.27|4|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 34.237|1959

La licitación pública para la construcción de un conducto de baja presión (1ª etapa) para reforzar el servicio de agua a la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires), ha sido postergada hasta el 17|5|65, a las 15

Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Mar del Plata. Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 2.720.000 m|n.

e.2|4-Nº 4.958-v.26|4|65

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 41|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Resmas de papel, cartulina, etcétera".

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de mayo de 1965, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 19 de abril de 1965. — Dirección General de Administración.

e.19|4-Nº 5.491-v.30|4|65

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|65, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 5 de Mayo de 1965 a las 17 hs., para la adquisición de material eléctrico. Retiro de pliegos - sin cargo - en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.21|4 Nº 5.660 v.23|4|65

E.L.M.A.

Llámase a licitación pública Nº R—1|65, para el día 4|5|65, a 15 horas, para la contratación del "Service" relacionado a la limpieza de tanques en buques de la Empresa, para el transporte de aceite a granel.

Pliegos de condiciones e informes en Departamento Compras E.L.M.A. (Corrientes 389 — 6º piso) de 9.30 a 16.30 horas. — Valor del pliego $ 1.000.

e.12|4 Nº 5.262 v.27|4|65

VILLALONGA FURLONG
(en liquidación)
Venta de Bienes Muebles
Excedentes de Explotación

Lic. Púb. S. T. Nº 1|65: Venta de muebles diversos para oficina, máquinas de escribir, sumar y calcular, mimeógrafos, estufas, ventiladores, relojes, matafuegos, máquina impresora, papel manila, lona, cuerina, etc. Apertura: 26|4|65 a las 15 horas. Pliego: m$n. 50,00.

Licit. Púb. S. T. Nº 2|65: Venta de automotores. Apertura: 27|4|65 a las 15 horas. Pliego: m$n. 50,00.

Licit. Púb. S. T. Nº 3|65: Venta de automotores. Apertura: 28|4|65 a las 15 horas. Pliego. m$n. 50,00.

Licit. Púb. S. T. Nº 4|65: Venta de automotores. Apertura: 29|4|65 a las 15 horas. Pliego: m$n. 50,00.

Licit. Púb. S. T. Nº 5|65: Venta de automotores. Apertura: 30|4|65 a las 15 horas. Pliego: m$n. 50,00.

Retiro de los pliegos: Balcarce número 473, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 17 hs.

Exhibición de los bienes: de 8 a 12 horas.

Apertura de las propuestas: en Balcarce Nº 473, 2º piso, Capital Federal.

Consultas: Todos los días hábiles de 15 a 18 horas.

$ 8.400.— e.19|4 Nº 755 v.27|4|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Al C. P. 10|65.

Licitación Pública O. C. 99|65 Ax. 6 Nº 23.

Venta de 50.000 kgs. de viruta de bronce "sucia".

Apertura: 14 de mayo de 1965 a las 14 horas. Consultas y retiro de Pliegos en Oficina de Licitaciones: Avda. Maipú Nº 4, Cap. Federal, días hábiles de 13 a 17 horas.

La Gerencia.

e.21|4 Nº 5.655 v.27|4|65

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación pública Nº 136|65 — Apertura 27|4|65, 9 hs. — Adquisición de 7.994 acces. para coches. — Nº 137|65 — Apertura 30|4|65, 9 hs. — Adquisición de 9.000 Kg. de estaño. — Nº 138|65 — Apertura 30|4|65, 10 hs. — Adquisición de 920.000 Clavos de gancho para vía.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 2, oficina 4. — En Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F. Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs., lunes a viernes hábiles.

e.12|4 Nº 5.291 v.27|4|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 134|65 — Apertura 22|4|65, 10 horas. Adquisición de 25 juegos de baterías de 32 elementos Nº 135|65. — Apertura 22|4.65 11 horas. Servicio de limpieza en Est. Retiro.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 2, Oficina 4. — En Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F.

Horarios: En Rosario, de 8 a 12 horas, en Buenos Aires, de 14 a 17 horas, lunes a viernes hábiles

e.7|4-Nº 5.132-v.22|4|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES PUBLICAS

G. 3|232: Chaquetillas, pantalones y gorras de brin verde oliva, pliego m$n. 300.., ap. 7|5|65, 9 hs. — F. 6.317|A: Tornillos para enganches centrales, pliego m$n. 300, ap. 7|5|65, 10 hs. — F. 6.331: Conexiones para cambios, pliego m$n. 200, ap. 7|5|65, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales de R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.

e.21|4 Nº 5.654 v.4|5|65

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G.3163|A: Revestimiento plástico laminado, pliego s|cargo, ap. 27|4|65 - 11.30 hs. — G.3065|A: Elementos filtrantes celulósicos, pliego m$n. 200.— ap. 28|4|65 - 11,30 hs. — G.2960|A: Conductores eléctricos, pliego s|cargo, ap. 3|5|65 - 10 hs. — G.3195|A: Caños de hierro dulce galvanizado, para agua, pliego pesos 50.— mn., ap. 3|5|65 - 11 hs. — G.3230|A: Sobres sin impresión, pliego s|cargo, ap. 3|5|65 - 12 hs. — G.3277: Empaquetaduras de amianto, de cáñamo y "Tuck", pliego s|cargo, ap. 4|5|65 - 9 hs. — G.3278: Caños de cobre sin costura, pliego m$n. 100.— ap. 4|5|65 - 10 hs. — G.3279: Palas anchas de acero forjado con cabo. Pliego m$n. 50, ap. 4|5|65, 11 hs. — G.3280: Caños de acero para freno vacuo, pliego s|cargo, ap. 4|5|65 - 12 hs. — G.3281: Baterías y pilas, pliego m$n. 50.— ap. 5|5|65 - 9 hs. — F.6330: Farol de flecha para indicador de cambio, pliego m$n. 100.— ap. 5|5|65 - 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de identidad.

e.20|4-Nº 5.597-v.26|4|65

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitaciones públicas Nros. 62|65 y 63|65: Provisión de herbicidas. Apertura 19|5|65, 15 hs. Pliegos $ 200.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares FCGSM, de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.12|4 Nº 5.261 v.27|4|65

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 240.000 kilogramos de papel para diario, de primera calidad, con o sin línea de agua, de superficie suave, con resistencia a la tracción en máquina rotativa, de 52|54 gramos el metro cuadrado, en bobinas de 112 cms. de ancho con su correspondiente número de identificación y peso: 100.000 kilogramos de papel para diario en bobinas de 84 cms. de ancho y 60.000 kilogramos de papel para diario en bobinas de 56 cms. de ancho: renglones 2 y 3 de acuerdo a las especificaciones del renglón 1. Apertura: 30 de abril de 1965, a las 16. Retirar pliegos de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta: Rivadavia 1864, Capital Federal.

e.9|4 Nº 5.216 v.26|4|65

PROVINCIAS

NEUQUEN
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Licitación Pública Nº 4

Con apertura de propuestas a las 16 horas del día 28 de abril de 1965, en el Expediente Nº 20.096|65, llámase a Licitación Pública Nº 4 (cuatro) para la adquisición de un vehículo automotor, tipo rural o doble cabina, con capacidad para seis pasajeros sentados, tres o cuatro puertas laterales, compuerta trasera, tracción en las cuatro ruedas, con motor a nafta de una patencia mínima de 100 H. P., trocha normal, con calefacción y equipo auxiliar, para lo que se ha previsto una inversión de (pesos 900.000 m|n.) novecientos mil pesos moneda nacional de curso legal.

Informes y Venta de Pliegos: en el Departamento de Administración del Ministerio actuante, calle Pte. Roca Nº 393 de Neuquén o en la Casa del Neuquén, sita en la calle Cangallo Nº 635 de la Capital Federal.

Valor del Pliego: ($ 100 m|n.) cien pesos moneda nacional.

e.21|4 Nº 5.661 v.27|4|65

NEUQUEN
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Licitación Pública Nº 3

Con apertura de propuestas a realizarse a las 16 horas del día 26 de abril de 1965, llámase a Licitación Pública Nº 3, para la adquisición de medicamentos destinados a la Dirección General de Salud Pública, Asistencia y Previsión Social, para los que se ha previsto una inversión de $ 800.000 m|n.

Informes y Pliegos: en el Departamento de Administración del precitado Ministerio - sito en calle Pte. Roca Nº 393 de la Ciudad de Neuquén - o en la Casa del Neuquén - sita en Cangallo 635 de la Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 100 m|n. (cien pesos moneda nacional).

e.19|4 Nº 5.544 v.23|4|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO TELCH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.400.— e.22|4 Nº 61.671 v.28|4|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 21|11 al 2|12|64.